

Orizaba, Ver., a 12 de Marzo de 2020.

Mtro. José Miguel Macías Fernández
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
Insurgentes Sur No. 1735 PISO 2
Col. Guadalupe INN, C.P. 01020,
Álvaro Obregón, Ciudad de México

Estimado Mtro. Macías Fernández:

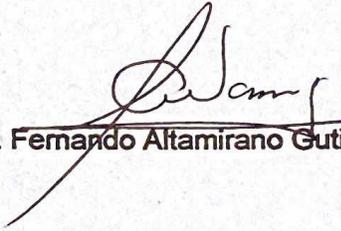
En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Financieras a Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Fideicomisos Públicos no Paraestatales correspondiente al ejercicio 2019, y en relación con la auditoría financiera y presupuestal que se realizó a la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. por el ejercicio 2019 y para su conocimiento, adjunto encontrará la siguiente información:

1. Informe de Auditoría Independiente.
2. Dictamen Presupuestario.

Sin más por el momento me suscribo a sus órdenes, enviándole un saludo afectuoso.

Muy atentamente,

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO-DFK, S.C.


C.P.C. Fernando Altamirano Gutiérrez

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE
TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
E INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

=====

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADO DE ACTIVIDADES	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PÚBLICA	5
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	6
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTARIA	9
REPORTE DE PATRIMONIO	10
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de Administración Portuaria
Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.** (la Entidad o API-SC), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos de activos, los estados analíticos de deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, reporte de patrimonio e informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota de Gestión Administrativa Numeral 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- a) **Bases de preparación contable y utilización de este informe.** Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa Numeral 5 a los estados financieros que se acompañan a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en

El Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

- b) Como se menciona en las “notas de desglose” nota I, apartado “Derechos a recibir bienes o servicios” a los estados financieros; API-S.C. concluyó la vigencia del convenio modificatorio número API-LPN-SGI-01-13/M8, firmado con la contratista Consorcio Constructor e Inmobiliaria Pegaso, S.A. de C.V., en relación al remanente pendiente de amortizar del importe del anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliaria Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del finiquito de obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de Anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada Compañía Afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la Ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de finiquito correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM: lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente; pese a que la Entidad le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante oficio No GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta finiquito, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso. Por estas razones, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que se está realizando en coordinación con la Subgerencia Jurídica de la Entidad.

Con fecha 3 de marzo de 2017 los abogados de la compañía presentaron demanda ante el juez de distrito en turno en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz. Al no localizarse la demandada, se solicitó obtener un domicilio ante las autoridades y, el 30 de Octubre de 2018 el Juez Séptimo de Distrito manifestó el domicilio obtenido de parte del Servicio de Administración Tributaria; el 17 de diciembre de 2018 se autorizó la publicación por edictos. Finalmente el 16 de enero de 2019 el Juzgado Séptimo declaró que se tenía notificada la demanda y se declaró en rebeldía a la demandada por no haberse apersonado. Las prestaciones que se solicitan son las siguientes:

1. Se declare judicialmente la aprobación y cierre de la obra y de finiquito de la misma, derivado del contrato antes mencionado.

2. Condenar el pago a la demandada por \$63,993,551.5, los cuales incluyen principalmente \$31,179,336 de anticipos a proveedores no amortizados y \$31,920,002 por obra estimada no ejecutada.
3. Condenar a la demandada a entregar la fianza de vicios ocultos para garantizar la totalidad de la obra realmente ejecutada, de conformidad con lo estipulado en el inciso c) de la cláusula séptima-garantías, del contrato base de la acción, así como las cláusulas tercera y cuarta de los últimos convenios modificatorias, API-LPN-SGI-01-13-M7 y API-LPN-SGI-01-13-M8.

De la partida por \$ 31,179,336, mencionada en el punto 2. anterior, en virtud de los acontecimientos que han sucedido para poder emplazar al demandado y que este se consideró en rebeldía por el Juez y, por la antigüedad de la misma partida, se consideró como de probable imposibilidad práctica de cobro por lo cual fue reservada al 100%.

Por la partida de \$ 31,920,002, se identificó en 2018 que estaba registrada en la cuenta de obras en proceso y que no procedía clasificarla de esta forma ya que son anticipos otorgados al proveedor que salieron en el finiquito como pagos efectuados sobre obra no ejecutada, por lo cual se reclasificó a la cuenta de anticipo a proveedores de bienes y servicios y, en virtud de provenir del mismo proveedor también fue reservada al 100%.

El abogado de la Entidad, manifestó en su carta que con base en su experiencia existen posibilidades de interponer diversos juicios en contra de la afianzadora para recuperar las diversas fianzas, iniciando nuevos litigios.

- c) Según se menciona en las “notas de desglose” nota I, apartado “bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso” a los estados financieros, el monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$296,703,091, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública “Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz”, misma que se llevó a cabo con recursos del Gobierno Federal. Los trabajos consistieron en dos fases; la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 2.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas.

No obstante que el contrato finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del

proyecto ejecutivo denominado "Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz".

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Gerencia de Operaciones e Ingeniería emitió dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la Obra de Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de plantilla de acceso al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable.

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto "dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle) asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute esta última obra pública, la entidad estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La obra aún no entra en operación.

- d) Según se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" a los estados financieros, el monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$187,433,439, representa el importe de las estimaciones cubiertas durante la ejecución de la obra pública "Construcciones de un muelle de usos múltiples en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca" durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos del Gobierno Federal, sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2016 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle y la erogación del 100% de los recursos fiscales liberados en el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el avance físico de la obra es del 65%; el traspaso a obras terminadas, se realizará una vez que se ejecute la última parte del proyecto y dependerá de la liberación de los recursos fiscales necesarios para la debida conclusión de esta obra.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota "Bases de Preparación Contable" y que se mencionan en las Notas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error importante cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una desviación importante ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme al párrafo A-32 de la NIA 570, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar

- como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

TRUEBA GRACIÁN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.


C.P.C. Fernando Altamirano Gutiérrez
Socio

Orizaba, Veracruz,
28 de febrero de 2020.

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	94,948,265	72,570,573	Gastos de Funcionamiento	71,691,191	119,027,121
Impuestos	0	0	Servicios Personales	23,758,701	22,074,285
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,234,542	5,581,999
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	44,697,948	91,370,837
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	94,948,265	72,570,573	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,			Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y			Transferencias al Exterior	0	0
Pensiones y Jubilaciones			Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	Participaciones	0	0
de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	0	0	Convenios	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,442,522	47,940,028	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Ingresos Financieros	1,837,315	2,035,457	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Costo por Coberturas	0	0
u Obsolescencia	0	0	Apoyos Financieros	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	14,528,622	72,397,311
Otros Ingresos y Beneficios Varios	605,207	45,904,571	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	1,531,359	65,485,648
Total de Ingresos y Otros Beneficios	97,390,787	120,510,601	Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	12,997,263	6,911,663
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	86,219,813	191,424,432
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,170,974	-70,913,831

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ING. ROBERTO ALFREDO MENDOZA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERAN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	10,949,646	8,362,914	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,750,484	3,533,095
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,473,851	12,290,948	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	66,178,312	65,399,509	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	469,742	480,910	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	119,874	119,874
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-63,978,890	-63,990,058	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	30,092,661	22,544,223	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	11,870,358	3,652,969
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	464,675,541	451,340,541	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	28,133,701	29,029,445	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,579,306	1,579,306	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,379,169	-22,319,170	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	1,307,099	201,772	Provisiones a Largo Plazo	2,911,892	2,267,199
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	2,911,892	2,267,199
Otros Activos no Circulantes	12,785	12,785	Total del Pasivo	14,782,250	5,920,168
Total de Activos No Circulantes	472,329,263	459,844,679	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	502,421,924	482,388,902	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	476,468,700	496,254,428
			Aportaciones	476,468,700	471,668,157
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	24,586,271
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11,170,974	-19,785,694
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,170,974	-70,913,831
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,481,426
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	6,646,711
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	487,639,674	476,468,734
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	502,421,924	482,388,902

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ING ROBERTO ALFREDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,966,911	21,999,933	PASIVO	8,862,082	0
Activo Circulante	11,168	7,559,606	Pasivo Circulante	8,217,389	0
Efectivo y Equivalentes	0	2,586,732	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,217,389	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,182,903	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	778,803	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	11,168	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	11,168	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	1,955,743	14,440,327	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	644,693	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	13,335,000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	895,744	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,059,999	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	1,105,327	Provisiones a Largo Plazo	644,693	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	86,885,348	75,714,408
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,800,543	24,586,271
			Aportaciones	4,800,543	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	24,586,271
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	82,084,805	51,128,137
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	82,084,805	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,481,426
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	6,646,711
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ING. ROBERTO ALFREDO MENDOZA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C. P. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	496,254,428				496,254,428
Aportaciones	471,668,157				471,668,157
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,586,271				24,586,271
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		51,128,137	-70,913,831		-19,785,694
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-70,913,831		-70,913,831
Resultados de Ejercicios Anteriores		44,481,426			44,481,426
Revalúos		0			0
Reservas		6,646,711			6,646,711
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	496,254,428	51,128,137	-70,913,831	0	476,468,734
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	-19,785,728				-19,785,728
Aportaciones	4,800,543				4,800,543
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-24,586,271				-24,586,271
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-44,481,426	75,438,094		30,956,668
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,170,974		11,170,974
Resultados de Ejercicios Anteriores		-44,481,426	70,913,831		26,432,405
Revalúos			0		0
Reservas			-6,646,711		-6,646,711
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	476,468,700	6,646,711	4,524,263	0	487,639,674

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ING. ROBERTO ALFREDO MENDOZA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	482,388,902	1,687,887,525	1,667,854,503	502,421,924	20,033,022
Activo Circulante	22,544,223	1,672,974,701	1,665,426,263	30,092,661	7,548,438
Efectivo y Equivalentes	8,362,914	1,498,793,703	1,496,206,971	10,949,646	2,586,732
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,290,948	158,329,129	154,146,226	16,473,851	4,182,903
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	65,399,509	15,803,904	15,025,101	66,178,312	778,803
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	480,910	36,797	47,965	469,742	-11,168
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-63,990,058	11,168	0	-63,978,890	11,168
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	459,844,679	14,912,824	2,428,240	472,329,263	12,484,584
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	451,340,541	13,335,000	0	464,675,541	13,335,000
Bienes Muebles	29,029,445	0	895,744	28,133,701	-895,744
Activos Intangibles	1,579,306	0	0	1,579,306	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-22,319,170	472,497	1,532,496	-23,379,169	-1,059,999
Activos Diferidos	201,772	1,105,327	0	1,307,099	1,105,327
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	12,785	0	0	12,785	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ING.ROBERTO ALFREDO MENDOZA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			5,920,168	14,782,250
Total Deuda y Otros Pasivos			5,920,168	14,782,250

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: ING. ROBERTO ALFREDO MENDOZA SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	96,091,076	125,295,000	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	13,780,201	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,335,000	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	93,842,904	77,598,548	Otras Aplicaciones de Inversión	445,201	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-13,780,201	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	2,248,172	47,696,452	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	79,724,143	120,355,836	Interno	0	0
Servicios Personales	22,586,744	22,002,665	Externo	0	0
Materiales y Suministros	3,083,191	2,878,821	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	51,322,895	96,951,763	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,586,732	4,939,164
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,362,914	3,423,750
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	10,949,646	8,362,914
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	2,731,313	-1,477,413			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	16,366,933	4,939,164			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó:  **ING. ROBERTO ALFREDO MENDOZA SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: **C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN**
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	96,091,076
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	11,430,191
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	11,430,191
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	10,130,480
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	10,130,480
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	97,390,787
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	93,504,344
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	23,466,331
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	23,466,331
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	16,181,800
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,531,359
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	14,650,441
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	86,219,813

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: ING.ROBERTO ALFREDO MENDOZA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	487,639,674
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	487,639,674

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: ING.ROBERTO ALFREDO MENDOZA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1. Pasivos Diferidos a Largo Plazo

En el Estado de Situación Financiera de ejercicio 2019 de la API de Salina Cruz, registra un pasivo contingente de \$2,911,892 se compone de lo siguiente:

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2019 y 2018, siendo el siguiente:

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2019
Integración del costo neto del periodo 2019:			
Costo laboral del servicio actual	60,242	119,001	179,243
Costo financiero	67,593	106,886	174,479
Rendimiento esperado de los activos del plan	-		-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	0	0	0
Costo laboral del servicio pasado	0	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	127,835	225,886	353,721
Integración del costo neto del periodo 2018:			
Costo laboral del servicio actual	53,202	117,699	170,901
Costo financiero	53,775	99,570	153,345

CUENTA PÚBLICA 2019

Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	0	0	0
Costo laboral del servicio pasado	0	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	106,977	217,269	324,246

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2019
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2019	854,438	1,412,761	2,267,199
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	72,417	2,129,835	2,202,252
Beneficios pagados	417,715	2,429,230	2,846,945
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	1,199,736	1,712,156	2,911,892
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2018	759,820	1,419,870	2,179,690
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-90,874	-1,108,026	-1,198,900
Beneficios pagados	185,492	1,100,917	1,286,409
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	854,438	1,412,761	2,267,199

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Juicios

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad no tiene ningún juicio vigente.

Salina Cruz, Oaxaca, a 28 de febrero de 2020.



Autorizó: Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez.

Cargo: Director General



Elaboró: C.P. Isabel Toledo Terán

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS)

La emisión de los estados financieros y sus notas correspondientes al 31 de diciembre de 2019, fue autorizada por la Contadora Pública Isabel Toledo Terán, y el Ingeniero Roberto Alfredo Mendoza Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas y Director General respectivamente; ambos miembros de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (en adelante API-SC).

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018; el efectivo y equivalente, se integra de la siguiente manera:

Denominación	2019		2018	
Inversiones en Valores(ii)	\$	11,571,323	\$	4,575,273
Bancos (i)		-621,677		3,777,641
Caja		0		10,000
Total	\$	10,949,646	\$	8,362,914

(i) El saldo reflejado en bancos, se debe a que se emitieron cheques al 31 de diciembre de 2019, sin embargo, estos no fueron entregados en esa fecha, por lo que el saldo de dicha cuenta reflejará la disposición de recursos a la entrega de los cheques.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019, se informa el tipo y monto de las Inversiones financieras.

Saldo inversiones	Moneda	Tipo	Clasificación	Plazo
\$11,571,323	Inversiones en Valores	SCOTIAG	AAA/2	Corto plazo

El incremento se debe principalmente a los recursos financieros propios, los cuales se encuentran invertidos en valores gubernamentales de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018; los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se integra de la siguiente manera.

Concepto	2019	2018
Cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios	13,338,742	12,161,164
Por prestación de servicios (i)	13,338,742	12,161,164
Deudores Diversos	22,554	4,976
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	3,112,555	124,808
ISR a favor(ii)	0	124,808
IVA a favor	2,837,296	0
Impuesto al valor agregado por acreditar	275,259	0
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 16,473,851	\$ 12,290,948

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios corresponden a:

Concepto	2019	2018
PEMEX Logística (PEMEX Transformación Industrial)	\$ 11,462,929	\$ 11,071,995
Cia. Azucarera La Fe, S.A. de C.V.	643,833	
Glencore Agriculture México, S.A. de C.V.	444,880	
Navemar de México, S.A. de C.V.	407,956	475,882
High Level Energy, S.A.P.I de C.V.	348,000	
Cyplus Idesa, S.A.P.I. de C.V.	16,289	
Driftwood Limited	13,004	
Otros	1,851	2,277,860
Total	\$ 13,338,742	\$ 12,161,165

(ii) El saldo registrado por concepto de IVA a favor, se generó en los meses de octubre y diciembre de 2019, derivado principalmente a los pagos efectuados por concepto de estudios de elaboración de estudios de preinversión y proyectos ejecutivos para la conclusión del proyecto del puerto Petrolero y comercial de Salina Cruz.

❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018; los derechos a recibir bienes o servicios, se integra de la siguiente manera.

Concepto	2019	2018
Anticipo a Proveedores (i)	31,597,495	31,179,337
Seguros Pagados por anticipado	2,660,814	2,300,169

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Otros Pagos Anticipados (ii)	31,920,003	31,920,003
Total	\$ 66,178,312	\$ 65,399,509

(i) El rubro de Anticipo a Proveedores, está integrado por el remanente de anticipo pendiente de amortizar otorgado al contratista “Consortio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.” que ejecutó los trabajos de la obra pública “construcción de un muelle de usos múltiples” durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, al amparo del Contrato Número API-LPN-SGI-01-13 y sus convenios modificatorios correspondientes, cuya vigencia concluyó el 31 de diciembre de 2015 por la cantidad de \$31,179,337; así como al remanente de anticipos otorgado para las obras de mantenimiento de la barda perimetral por la empresa Constructora Mahyuri S.A. de C.V. por un monto de \$379,916 y el mantenimiento a edificios del recinto portuario por el contratista Eduardo Serna Robles por la cantidad de \$38,242

En relación al remanente pendiente de amortizar, del importe de anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consortio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del Finiquito de Obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada compañía afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de Finiquito correspondiente; de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM; lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente, pese a que la API-SC le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante el oficio No. GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta de FINIQUITO, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso. Razón por la cual, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que actualmente se lleva con el bufete Tinajero Contadores Públicos y Abogados, S.C., teniendo el siguiente estatus a la fecha: la demanda contra la empresa CCIPSA fue presentada y aceptada por el Juzgado Séptimo de Distrito de la Ciudad de Salina Cruz, mediante resolución de fecha 24 de mayo de 2017, por lo que fue admitido para su proceso con fecha 31 de mayo de 2017 y notificado este hecho a la Entidad el día 02 de Junio de 2017. Asimismo, debido a que en el domicilio que fue señalado con anterioridad, la empresa demandada no fue localizada, por lo que, el 12 de septiembre de 2017, se señaló nuevo domicilio para la notificación de la demanda. El 29 de septiembre de 2017 el Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México acusó de recibido el exhorto enviado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, sin embargo, no fue posible su diligencia debido a que el Juzgado Séptimo de Distrito en Oaxaca no envió las copias con el sello oficial del Juzgado, por lo tanto, fueron devueltas sin diligenciar. El 23 de Noviembre de 2017 nuevamente se remitió el expediente para su notificación y en esta ocasión fue recibido por el Juez Quinto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, el cual llevó a cabo la diligencia de exhorto enviado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, sin embargo, no pudo realizar la notificación por una supuesta imprecisión en el Domicilio del demandado, es decir, el actuario se presentó en el domicilio y la persona que lo atendió en vez de cumplir con su función de notificar al demandado, puso en su razón que no lo recibieron porque

el domicilio correcto era Paseo de la Reforma en vez de Reforma, en nuestro escrito para que se notificara tomamos exactamente el mismo domicilio que se manifestó en el juicio administrativo, ya que el representante legal en su escrito de amparo así lo manifestó como "Reforma". Cabe mencionar que el juicio civil que se interpuso en contra de la empresa CCIPSA ante el Juzgado Séptimo del Distrito en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, se ha retrasado debido a la complejidad que ha resultado la notificación a la empresa demandada lo que ha representado un proceso de 6 meses, se encuentra en espera de la notificación, por lo que, de acuerdo a la opinión del bufete de abogados, existe la posibilidad de que dicho juicio se resuelva a favor de la API-SC derivado del momento procesal en el que se encuentra armónicamente el juicio civil y, existen elementos concretos respecto a un posible fallo a favor. Con fecha 9 de noviembre de 2018, el Juez Séptimo de Distrito con residencia en Salina Cruz, Oaxaca, autorizó que se llevaran a cabo las publicaciones correspondientes para que Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso S.A. de C.V., fuese notificada por edictos, para lo cual, se procedió en forma simultánea a la publicación de los mismos tanto en el Diario Oficial de la Federación como en el periódico el Financiero, los días 23 y 30 de noviembre y 7 de diciembre de 2018. Con fecha 17 de diciembre de 2018, el Juzgado séptimo manifiesta su conformidad con la publicación de los edictos y manifiesta que deberán de transcurrir 30 días según lo previsto en el artículo 315 del Código Federal de procedimientos civiles, a partir de la última publicación. Actualmente el Juzgado Séptimo declaró que se tenía por notificada la demanda y, de la misma forma se le tenía en rebeldía por no haberse apersonado ninguna persona a responder la demanda y de igual forma se abre el periodo probatorio.

El asunto se encuentra en periodo probatorio, sin embargo, fue suspendido por el recurso de apelación interpuesto por el desechamiento de la prueba confesional ofrecida, recurso que fue admitido por auto fe fecha 18 de febrero y notificado el 19 del mismo mes y año, la suspensión decretada fue por haberse ofrecido los autos para el desahogo de la alzada. Actualmente se encuentra concluido el periodo probatorio, y desahogadas las pruebas que se ofrecieron, pero las diligencias se llevaron a cabo en mayo. El 10 de junio de 2019, la demandada compareció promoviendo incidente de incompetencia por declinatoria, suspendiéndose el procedimiento principal, para dar trámite a dicho incidente, una vez contestada la vista por parte de API, se señaló el 3 de julio de 2019, para la audiencia de alegatos correspondiente. El 23 de octubre de 2019, se resolvió improcedente el incidente de nulidad promovido por la demanda, el 30 de octubre de 2019 se admitió a trámite el recurso de apelación en contra de dicha resolución, por lo que se remitieron los autos al Tribunal Unitario de Circuito para resolver lo procedente en forma definitiva sobre dicho incidente de nulidad, suspendiéndose el asunto en lo principal, situación que continua a la fecha del informe. Los conceptos y montos demandados son los siguientes.

1. Se declare judicialmente la aprobación y cierre de la obra y de finiquito de la misma, derivado del contrato antes mencionado.
2. Condenar el pago a la demandada por \$63,993,551.5, los cuales incluyen principalmente \$ 31,179,337.0 de anticipos a proveedores no amortizados y \$ 31,920,003.0 por obra pagada no ejecutada.
3. Condenar a la demandada a entregar la fianza de vicios ocultos para garantizar la totalidad de la obra realmente ejecutada, de conformidad con lo estipulado en el inciso c) de la cláusula séptima-garantías, del contrato base de la acción, así como, las cláusulas tercera y cuarta de los últimos convenios modificatorias, API-LPN-SGI-01-13-M7 y API-LPN-SGI-01-13-M8.

Por las razones antes mencionadas el monto de \$ 31,179,337, está registrado como de probable imposibilidad práctica de cobro.

(ii) Por la partida de \$ 31,920,003, es resultado de una reclasificación a la cuenta de Otros pagos anticipados, ya que fueron anticipos otorgados al proveedor que se determinaron en el finiquito como pagos efectuados sobre obra no ejecutada y, en virtud de provenir del mismo proveedor, también está reservada al 100% correspondientes a los conceptos y montos reclamados por la vía civil a la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2019

El abogado externo de la API-SC, manifestó en su carta que con base en su experiencia existen posibilidades de interponer diversos juicios en contra de la afianzadora para recuperar las diversas fianzas.

❖ Almacenes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los almacenes se integran de la siguiente manera:

Concepto		2019		2018
Almacén de Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$	469,742	\$	480,910

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018; la estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se integra de la siguiente manera.

Concepto		2019		2018
Reserva de cuentas incobrables (anticipo a proveedores)	\$	31,179,337	\$	31,179,337
Reserva de cuentas incobrables (otros pagos anticipados)		31,920,003		31,920,003
Estimación de cuentas incobrables clientes (i)		409,808		409,808
Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes (almacén de refacciones)		469,742		480,910
Total	\$	63,978,890	\$	63,990,058

(i) Al 31 de diciembre de 2019, la estimación de cuentas incobrables a cargo de clientes está integrado de la siguiente manera:

Cientes		2019		2018
Navemar de México, S.A. de C.V.	\$	407,956	\$	407,956
Mineral Purépecha, S.A. de C.V.		1,112		1,112
Gesa Eólica México, S.A. de C.V.		633		633
Nicolás Contreras Espinoza		107		107
Total	\$	409,808	\$	409,808

El saldo de \$408.0 miles del cliente Navemar de México, S.A. de C.V., se encuentra gestionando su cobro a través de la Subgerencia Jurídica de la entidad.

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integran de la siguiente manera:

Concepto		2019		2018
Obra en proceso ampliación de la bocana de acceso al puerto (i)	\$	295,380,128	\$	295,380,128
Obras en proceso construcción de un muelle de usos múltiples (ii)		155,960,413		155,960,413
Proyectos ejecutivos puerto actual, puerto petrolero-comercial, FFCC		7,950,000		0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Estudio de preinversión para la conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz, Oaxaca	5,385,000	0
Total de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 464,675,541	\$ 451,340,541

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
464,675,541	0	464,675,541

(i) El monto que se registra en el rubro de obra en proceso, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública "Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz", misma que se llevó a cabo con recursos fiscales provenientes de aportaciones de capital del Gobierno Federal.

Los trabajos consistieron en dos fases; la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas. No obstante que el contrato finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del proyecto ejecutivo denominado "Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz".

La Gerencia de Operaciones e Ingeniería ha emitido dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la obra Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de plantilla de acceso al Puerto de Salina Cruz. Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable.

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto "dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle") asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute esta última obra pública, la API-SC estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La depreciación de la obra terminada no se registró en los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 toda vez que la obra aún no entra en operación.

CUENTA PÚBLICA 2019

(ii) Obra en proceso. El saldo representa el importe de los trabajos realmente ejecutados y cubiertos por la ejecución de la obra pública "Construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de salina cruz, Oaxaca" durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos fiscales provenientes de aportaciones de capital del Gobierno Federal; sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2019 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle.

Al 31 de diciembre de 2019, la obra se encuentra en proceso de ejecución, cuya unidad responsable está a cargo de la Dirección General de Puertos.

En el ejercicio 2019, la API-SAL, llevó a cabo inversiones por servicios relacionados con obra pública, con un monto de \$13,335,000.0 para la elaboración de Estudios de preinversión para la conclusión del proyecto del puerto Petrolero y comercial de Salina Cruz, así como, para la elaboración de Proyectos ejecutivos del puerto actual, puerto petrolero-comercial, FFCC, con claves de carteras números: 1909J3G0001 y 1909J3G0003 respectivamente, registrado en el rubro de Obra en Proceso, por formar parte de la inversión que la API-SAL ejecutará en el ejercicio 2020.

❖ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los bienes muebles se integran como sigue:

Concepto	2019		2018		Vida útil estimada	% de depreciación
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada		
Maquinaria y equipo	\$ 10,990,953	\$ 8,664,385	\$ 10,990,953	\$ 7,790,077	10 años	10%
Equipo de transporte	5,544,455	5,544,442	5,544,455	5,544,442	10 años	10%
Mobiliario y equipo	1,935,768	1,629,012	1,989,940	1,621,115	3.3 años	30%
Equipo de computo	1,748,722	1,748,722	1,858,940	1,858,940	4 años	25%
Otros equipos	7,913,803	4,897,672	8,645,157	4,688,624	10 años	10%
Total	\$ 28,133,701	\$ 22,484,233	\$ 29,029,445	\$ 21,503,198		

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
28,133,701	28,133,701	0

El gasto por depreciación contable de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$ 1'452,394 y \$1'622,815 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Activos Intangibles se integran como sigue:

Concepto	2019		2018	
	Valor histórico	Amortización	Valor histórico	Amortización
Licencias SIGAP	\$ 1,406,819	\$ 844,090	\$ 1,406,819	\$ 773,750
Licencias Adicionales SIGAP	73,087	35,934	73,087	32,280
Licencias para Cámaras Milestone Xprotec	99,400	14,912	99,400	9,942
Total	\$ 1,579,306	\$ 894,936	\$ 1,579,306	\$ 815,972

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos, a una tasa del 5% anual, el importe de la amortización correspondiente en cada uno de los ejercicios 2019 y 2018 fue por \$78,965.

❖ Otros Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre de 2019, los Activos No Circulantes se integran como sigue:

Concepto	2019	2018
Otros (depósitos en garantía)	\$ 12,785	\$ 12,785

➤ PASIVO

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (i)	\$ 10,684,974	\$ 3,482,650
Proveedores por pagar a corto plazo (ii)	589,599	7,714
Acreedores Diversos (iii)	307,412	0
Servicios Personales por pagar a corto plazo (iv)	168,499	42,730
Total	\$ 11,750,484	\$ 3,533,094

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de retenciones y contribuciones por pagar se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto		2019		2018
ISR por pagar	\$	5,258,090	\$	27,199
PTU por pagar (a)		1,879,285		5,167
Impuestos retenidos por pagar		2,758,952		2,458,125
Impuestos por pagar		644,876		806,857
Retenciones diversas		96,652		104,534
Fondo de Reserva		47,119		80,768
Total	\$	10,684,974	\$	3,482,650

Estas contribuciones corresponden a los impuestos provisionados al cierre del ejercicio 2019, y pagados en su totalidad en el siguiente ejercicio.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de proveedores se integra de la siguiente manera:

Concepto		2019		2018
Eduardo Serna Robles	\$	269,257	\$	0
Constructora Mahyuri, S.A. de C.V.		162,936		0
CFE Suministrador de Servicios		114,795		0
Liliana González Cruz		20,025		0
Trueba Gracián Altamirano-DFK, S.C.		19,600		0
El Jarocho Arriaga, S.A. de C.V.		2,986		0
Adalberto Velásquez Morales		0		7,714
Total	\$	589,599	\$	7,714

El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2019 por un importe de \$ 589,599, el cual se integra principalmente por: servicios de Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, energía eléctrica, productos alimenticios y otras asesorías para la operación de programas, cuyos pagos se efectuarán a principios del siguiente año.

(iii) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de acreedores diversos se integra como sigue:

Concepto		2019		2018
Funcionarios y empleados (indemnización de personal)	\$	307,412	\$	0
Total	\$	307,412	\$	0

(iv) El saldo de Servicios Personales por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a salarios por pagar, derivado de la autorización de la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal de menores ingresos de la API-SAL, emitida a través de oficio 307-A.-2975 de fecha 26 de noviembre de 2019, por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y al dictamen con folio TAB-2019-9-J3G-7 con fecha de autorización el 9 de enero de 2020; así como, por salarios no reclamados, que se conforma de la siguiente manera.

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Remuneraciones por pagar al personal de menores ingresos	125,769	0
Remuneraciones por pagar al personal maniobrista (salarios no reclamados)	\$ 42,730	\$ 42,730
Total	\$ 168,499	\$ 42,730

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de PTU se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
PTU de Ejercicios anteriores	\$ 5,167	\$ 5,167
PTU causada	1,874,118	0
Total	\$ 1,879,285	\$ 5,167

La PTU diferida al cierre del ejercicio 2019, se integra como sigue.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones	\$ 4,113,165	\$ 2,394,789
Estimación para cuentas incobrables	409,808	409,808
Pasivos por impuestos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	2,660,814	2,300,168
Neto de diferencias temporales	1,862,159	504,429
Activo por PTU diferida, neto	\$ 186,216	\$ 50,443

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Pasivos por impuestos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	\$ 2,660,814	\$ 2,300,168
Activos por impuestos diferidos:		
Estimación para cuentas incobrables	409,808	409,808
Provisiones	4,113,165	2,394,789
PTU por pagar	1,874,118	0
Diferencias temporales	6,397,091	2,804,597
Neto de diferencias temporales	3,736,277	504,429
Activo por ISR diferido, neto	\$ 1,120,883	\$ 151,329

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 el pasivo diferido a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Anticipo de clientes	\$ 119,874	\$ 119,874

❖ Provisiones a Largo Plazo

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, actualizada a partir de enero de 2019; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2019 y 2018, siendo el siguiente:

	Prima de antigüedad	Beneficios Concepto por terminación	Total 2019
Integración del costo neto del periodo 2019:			
Costo laboral del servicio actual	60,242	119,001	179,243
Costo financiero	67,593	106,885	174,478
Rendimiento esperado de los activos del plan	-		-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	0	0	0
Costo laboral del servicio pasado	0	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	127,835	225,886	353,721
Integración del costo neto del periodo 2018:			
Costo laboral del servicio actual	53,202	117,699	170,901
Costo financiero	53,775	99,570	153,345
Rendimiento esperado de los activos del plan	-		-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	0	0	0
Costo laboral del servicio pasado	0	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	106,977	217,269	324,246

CUENTA PÚBLICA 2019

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2019
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2019	854,438	1,412,761	2,267,199
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	417,715	2,429,230	2,846,945
Beneficios pagados	-72,417	-2,129,835	-2,202,252
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	1,199,736	1,712,156	2,911,892
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2018	759,820	1,419,870	2,179,690
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-90,874	-1,108,026	-1,198,900
Beneficios pagados	185,492	1,100,917	1,286,409
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	854,438	1,412,761	2,267,199

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

Principales hipótesis utilizadas	2019	2018
Tasa de descuento	7.50%	9.00%
Tasa de incremento de salarios generales	4.50%	6.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	5.00%

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por servicios percibidos en los ejercicios terminados en 2019 y 2018, se integran como sigue.

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Por puerto	\$ 27,161,170	\$ 32,518,987
Atraque	3,304,535	2,143,628
Muellaje	492,945	404,480
Almacenaje	1,029,003	314,349
Cesión parcial de derechos	62,721,423	37,048,849
Maniobras	239,189	140,280
Total	\$ 94,948,265	\$ 72,570,573

En el ejercicio 2019, la API-SC registró un aumento en los ingresos por servicios de cesión parcial de derechos, derivado principalmente de la firma de un nuevo contrato de cesión parcial de derechos formalizado con la empresa productiva del estado PEMEX Logística en el último trimestre del año 2018, lo que motivó aumento en la contraprestación facturada.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Los otros ingresos y beneficios en los ejercicios terminados en 2019 y 2018 se integran como sigue:

Concepto	2019	2018
Productos Financieros	\$ 1,837,315	\$ 2,035,457
Otros Ingresos y Beneficio Varios (i)	605,207	45,904,571
Total	\$ 2,442,522	\$ 47,940,028

(i) Por los ejercicios terminados en 2019 y 2018; los otros ingresos y beneficios varios se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Bases de Licitación	\$ 200,000	\$
Servicio de energía eléctrica	138,324	117,787
Recuperación de servicios de alimentos	137,772	218,396
Reclasificación (ajuste Iva trasladado)	57,947	0
Recuperación de Seguros	25,625	45,246,151
Intereses moratorios	24,249	321,037
Otros Diversos	21,290	1,200
Total	\$ 605,207	\$ 45,904,571

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El costo de operación incurrido por los ejercicios terminados en 2019 y 2018, se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Servicios Personales	\$ 23,758,701	\$ 22,074,285
Materiales y Suministros	3,234,542	5,581,999
Servicios Generales	44,697,948	91,370,837
Total	\$ 71,691,191	\$ 119,027,121

Concepto	2019	2018
Servicios Personales	\$ 23,758,701	\$ 22,074,285
Sueldo base de personal de confianza	8,028,215	7,411,043
Compensación garantizada	5,925,053	5,834,466
Indemnizaciones	3,165,217	1,286,409
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	3,154,206	3,343,445
Aguinaldo	1,856,877	1,968,842
Sueldo base de personal eventual	677,102	667,267
Otros	952,031	1,562,813
Materiales y Suministros	\$ 3,234,542	\$ 5,581,999
Refacciones, materiales	1,377,878	3,758,695
Combustibles, lubricantes y aditivos	643,897	776,265
Productos alimenticios	481,427	468,199
Vestuario, uniformes, prendas de protección	390,711	439,745
Material eléctrico y complementarios	307,388	113,698
Otros	33,241	25,397

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Servicios Generales	\$ 44,697,948	\$ 91,370,837
Mantenimiento y conservación	13,810,036	46,935,926
Seguros de bienes patrimoniales	7,375,895	6,682,508
Servicio de vigilancia	6,086,040	4,846,320
Arrendamiento de bienes informáticos	3,997,181	4,328,237
Otras asesorías a programas	2,474,171	3,043,396
Estudios e investigaciones	1,890,938	490,659
Arrendamiento de vehículos	1,591,682	1,827,565
Otros	7,472,005	23,216,226

En los gastos de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2019 la API-SC los realizó principalmente en los siguientes conceptos: a) Mantenimiento y conservación de inmuebles, por el pago de estimaciones de los trabajos de mantenimiento a subestación eléctrica, vías, barda perimetral, techumbre de las bodegas y edificios; b) seguro de bienes patrimoniales, por las primas contratadas; c) servicio de vigilancia, para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la entidad; d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y telecomunicaciones de compromisos contraídos en el ejercicio 2019; e) otras asesorías a programas, por los servicios jurídicos para el periodo probatorio del juicio expediente 12/2017, radicado en el juzgado séptimo de distrito en el estado de Oaxaca con residencia en salina cruz, en contra de: Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso S.A. de C.V., así como por servicios en materia laboral, fiscal y otros. f) Estudios e investigaciones, por los servicios de avalúo maestro del ejercicio 2019 ante el Instituto de Administración y Avalúos (INDAABIN); g) Arrendamiento de vehículos, por los servicios de arrendamiento de automóviles para las operaciones propias de la API-SAL; en otros la entidad registró un importe de \$ 8,761,500, que se integró de servicios básicos como son, lavandería, jardinería, viáticos, pasajes, gastos de alimentación, otros impuestos y derechos entre otros para el cumplimiento de las operaciones de la entidad.

➤ ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

Por los ejercicios terminados en 2019 y 2018 el cargo a resultados de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones asciende a un importe de \$1,531,359 y 65,485,648 respectivamente.

Concepto	2019	2018
Depreciación y amortización de bienes muebles e intangibles (i)	\$ 1,531,359	\$ 1,701,780
Reserva de cuentas incobrables	0	63,099,340
Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes (almacén de refacciones)	0	480,910
Estimación de cuentas incobrables clientes	0	203,618

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Total	\$ 1,531,359	\$ 65,485,648

(i) La API-SC registró en resultados la depreciación de los activos fijos bienes muebles.

De conformidad a las disposiciones de boletín C-15, la entidad evaluó registrar y revelar eventuales deterioros en el valor de los activos de larga duración, concluyendo que no habrá un efecto significativo sobre los activos de larga duración, lo anterior se basa a que se hicieron las siguientes consideraciones en las obras en proceso:

Construcción de un Muelle de Usos Múltiples en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca. La API-SC, estima realizar una evaluación para determinar el posible deterioro de dicha construcción en proceso, reiterando que dicho estudio será realizado por un perito especialista en estructuras marítimas, ya que, para determinar dicho valor de deterioro, es necesario la ejecución de una valoración detallada de las estructuras de pilotes, así como, de la estructura de los dos módulos construidos mediante inspección visual y algunas pruebas físicas que determine el perito. Es importante destacar que este tipo de estudios normalmente cuenta con una vigencia, razón por la cual, la API-SC realizará este estudio una vez que se cuente con la autorización de recursos por parte de la SHCP para la continuidad de la referida obra, toda vez que el monto a erogar por concepto de dicha evaluación representaría un gasto importante y que no aportaría un beneficio en el corto plazo, motivo de la incertidumbre en los tiempos de conclusión de la presente obra.

Ampliación de la Bocana de Acceso al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca. Esta obra se concluyó de manera anticipada el 31 de marzo de 2013, la Primera Etapa (Construcción de 165 metros de un nuevo rompeolas con una deflexión de 127° con respecto al eje original, a base de material pétreo y enrocamientos de diferentes pesos, así como, con elementos prefabricados de concreto hidráulico, con la finalidad de abrigar al puerto y evitar incidentes durante el recorte del rompeolas existente); cabe señalar que la Primera Etapa de esta obra preserva su utilidad y objeto para el cual fue construido, sin embargo, se considera necesario realizar una evaluación para la verificación de algún posible asentamiento o deslizamiento natural del elemento en su conjunto motivo de las marejadas que inciden sobre él. Por otra parte, la Segunda Etapa del proyecto en comento (Recorte del rompeolas existente a partir del extremo del morro hacia el interior de la misma en una longitud de 115 metros), sin embargo, esta etapa no fue concluida de manera satisfactoria por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente, rebasándose en gran medida el importe pactado en el contrato para tales actividades, este acontecimiento de carácter imprevisible y ajeno a la voluntad de las partes, motivó la terminación anticipada de la obra, pero que se requiere para lograr la ampliación de la bocana de acceso al puerto para permitir el arribo de embarcaciones de mayor envergadura y tamaño, así como realizar zarpes nocturnos; razón por la cual, y con la finalidad de cumplir con los principales objetivos del proyecto en comento, los trabajos de retiro de la escollera existente que conforman la segunda etapa de la ampliación de la bocana de acceso al puerto, se encuentran actualmente considerados en el proyecto denominado: "Dragado de construcción del desmantelamiento de la escollera Este existente y colocación de tetrápodos para proteger el rompeolas Este" y que cuenta con Clave de Cartera vigente No. 1409J3G0006.

➤ OTROS GASTOS

Por los ejercicios terminados en 2019 y 2018 el rubro de otros gastos asciende a un importe de \$13,292,668 y \$6'911,663 respectivamente, mismo que se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Contraprestación al Gobierno Federal	5,652,655	4,227,896
Impuesto Sobre la Renta	5,425,971	0
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	1,868,324	0
Obras de mantenimiento	445,201	0
Perdida por baja de activos	407,138	0
Otros gastos no deducibles	117,381	166,686
Diferencia por tipo de cambio	144,844	340,228
Gastos financieros	17,815	22,141
5% de almacenaje	83	15,717
Gastos por cancelación de Reexpresión almacén e IVA	0	1,695,275
Gastos por Reexpresión acumulada de los activos	0	511,653
Impuesto Sobre la Renta Diferido	-730,182	-39,962
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferido	-56,562	-27,971
Total	\$ 13,292,668	\$ 6,911,663

En otros gastos, se registraron erogaciones significativas principalmente en los rubros de contraprestación al Gobierno Federal, derivado del aprovechamiento que fija la SHCP por la concesión otorgada por el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto fiscal; asimismo, se registró el resultado de Impuesto sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores a la Utilidad.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El capital social al 31 de diciembre de 2018 está integrado por un capital fijo mínimo autorizado de \$50,000 nominales y está representado por 500 acciones, con valor nominal de cien pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas con un 51% (255 acciones) de la serie A-1 y el 49% (244 acciones) de la serie B-1, y un capital variable que está representado por 869,745 acciones, 443,574 acciones de la subserie A-2 y por 426,171 acciones de la subserie B-2 con valor nominal de \$100 c/u.

Las acciones de la serie A, sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie B formarán el 49% restante de las que estén en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

2. Con fecha 14 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Y que dentro del numeral quinto de su transitorio establece:

CUENTA PÚBLICA 2019

QUINTO. En un plazo no mayor a 180 días naturales, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes deberá actualizar el capital social de las empresas de participación estatal mayoritarias denominadas Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos S.A. de C.V.; Administración Portuaria Integral de Salina Cruz S.A. de C.V., y Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V. con base en los estados financieros auditados al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Cumplido lo dispuesto en el párrafo anterior y dentro del mismo plazo, la totalidad de las acciones de las que es titular el Gobierno Federal en las empresas antes citadas serán transferidas a título gratuito al patrimonio del CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC en términos de las disposiciones aplicables.

3. Por lo que con fecha 18 de octubre de 2019 se celebró la SEPTUAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la representación de la totalidad de las acciones de la sociedad Administración Portuaria Integral de Salina Cruz S.A. de C.V., con la asistencia del C.P. Ricardo Tapia Ríos en calidad de director General de la Sociedad, y el Lic. Jorge Alain Hidalgo Perea, en su calidad de Comisario Publico Suplente de la Sociedad. De igual forma, se hace constar la presencia por parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de su Director General, Lic. Rafael Fernando Marín Mollinedo, y del Lic. Héctor Ramírez Reyes y que con fundamento en los artículos 189 y 190 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de conformidad con el Estatuto Social vigente, el presidente de la Asamblea la declaro legalmente instalada.

4. Derivado de las Resoluciones tomadas por los accionistas en la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS aprobaron la actualización del Capital de la Sociedad al cierre del ejercicio 2018 reconocida en los Estados Financieros de dicho periodo por la cantidad de 389,444,234.00 (Trescientos Ochenta Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), la actualización se integra de las partidas consistentes en Aportaciones de Gobierno Federal de Ejercicios Anteriores, Actualización de la Hacienda Pública, y Reservas.

Derivado de la actualización del capital aprobado y en cumplimiento a lo ordenado en el Quinto Transitorio del Decreto, el capital social fijo y variable de la sociedad quedo reconocido, suscrito y totalmente liberado, se autorizó y se reconoció las transmisiones de las acciones, a título gratuito, que realizo la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes, en representación del Gobierno Federal, a favor del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, mediante la cesión de todas y cada una de las acciones representativas del capital social de la empresa Administración Portuaria Integral de Salina Cruz S.A. de C.V., del que era titular Gobierno Federal.

En virtud de lo anterior se aprobó la cancelación de la totalidad de los títulos de acciones en circulación, así como la emisión de nuevos títulos y canje, y en su caso, a favor de todos y cada uno de los actuales accionistas, quedando conformado el nuevo capital social, así como la tenencia de los títulos accionarios de la siguiente forma:

ACCIONES EN CIRCULACIÓN					
Accionistas	CLASE I		CLASE II		Totales
	Serie "A"	Serie "B"	Serie "A"	Serie "B"	
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	Título Número 1	499			499
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC			Título Número 21		1

CUENTA PÚBLICA 2019

ACCIONES EN CIRCULACIÓN					
Accionistas	CLASE I		CLASE II		Totales
	Serie "A"	Serie "B"	Serie "A"	Serie "B"	
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec			Título Número 1 4,764,187		4,764,187
Total, de Acciones en circulación	499	1	4,764,187		4,764,687
Valor por acción	\$100	\$100	\$100	0	\$100
Importe Nuevo Capital Social Actualizado	\$49,900	\$100	\$476,418,700	\$0	\$476,468,700

Conforme a la nueva composición del capital social, la nueva integración del Capital Contable de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2019, se conforma de la siguiente forma:

Concepto	Saldo Final 2019
Capital Social	\$ 476,468,700
Resultado del ejercicio 2019	11,170,974
Total, Capital Contable	\$ 487,639,674

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Saldo Final 2019	Saldo Final 2018
Caja	\$ 0	\$ 10,000
Bancos	-621,677	3,777,641
Inversiones en valores	11,571,323	4,575,273
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 10,949,646	\$ 8,362,914

El incremento se debe principalmente a los recursos obtenidos que se encuentran invertidos en valores gubernamentales de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

➤ INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

CUENTA PÚBLICA 2019

Los ingresos por venta de bienes y servicios de los ejercicios 2019 y 2018 se integran de la siguiente manera:

		2019		2018
Cesión Parcial de Derechos	\$	62,225,391	\$	34,894,953
Por uso de infraestructura		31,377,846		35,171,284
Servicios de maniobras		239,667		208,388
Venta de activo fijo		0		7,162,833
Total	\$	93,842,904	\$	77,598,548

El incremento se presentó principalmente en los rubros de ingresos por cesión parcial de derechos, derivado del contrato de prestación de servicios de Terminal Especializada del Istmo, debido a que en el ejercicio 2016 la API-SC adjudicó la cesión de los Servicios de Maniobras Portuarias a un tercero.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el saldo del rubro Otros Ingresos y Beneficios asciende a \$2,248,172 y \$47,696,452 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto		2019		2018
Productos Financieros (i)	\$	1,837,315	\$	2,035,457
Base de Licitaciones		200,000		
Servicio de Energía Eléctrica		138,324		
Recuperación de seguros		25,625		45,246,151
Intereses moratorios		14,214		292,644
Otros ingresos		32,694		122,200
Total	\$	2,248,172	\$	47,696,452

(i) Ingresos Financieros. Al 31 de diciembre de 2019 se obtuvo un monto de \$ 1'837,315 (\$ 2'035,457 en 2018), el decremento que se refleja en este rubro se debe a la baja en los intereses generados por Inversión, lo que ocasionó que disminuyeran los productos financieros.

➤ APLICACIÓN DE RECURSOS

		2019		2018
Servicios Personales	\$	22,586,744	\$	22,002,665

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019	2018
Sueldo base de personal de confianza	7,859,301	7,404,650
Compensación garantizada	5,927,956	5,681,016
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	3,169,911	3,140,095
Indemnizaciones	2,202,251	1,198,900
Aguinaldo	1,839,565	1,874,938
Sueldo base de personal eventual	677,102	1,153,496
Otros	910,658	1,549,570
Materiales y Suministros	\$ 3,083,191	\$ 2,878,821
Refacciones, materiales	1,377,878	1,072,981
Combustibles, lubricantes y aditivos	643,897	775,466
Vestuario, uniformes, prendas de protección	390,711	439,719
Productos alimenticios	330,077	385,395
Material eléctrico y complementarios	307,388	179,863
Otros	33,240	25,397
Servicios Generales	\$ 51,322,895	\$ 96,951,763
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,851,853	48,097,994
Seguros de bienes patrimoniales	7,808,191	6,574,251
Otros impuestos y derechos	6,801,684	20,625,259
Servicio de vigilancia	6,086,040	5,250,180
Arrendamiento de bienes informáticos y telecomunicaciones	3,997,181	4,328,237
Otras asesorías a programas	2,457,275	3,138,397
Estudios e investigaciones	1,890,938	490,659
Arrendamiento de vehículos, terrestres, marítimos	1,591,682	1,827,565

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019	2018
Servicio de energía eléctrica	1,516,923	1,294,208
Erogaciones por pago de utilidades	0	141,338
Otros	5,321,128	5,183,675

(i) La disminución se vio reflejada en los rubros de Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, las cuales corresponde principalmente a menores erogaciones efectuadas de por concepto de estimaciones por mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios.

➤ OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN

Concepto	2019	2018
Operaciones ajenas a cuenta de terceros	\$ 2,731,313	\$ -1,477,413

El saldo de las operaciones ajenas representa las erogaciones realizadas por cuenta de terceros, al 31 de diciembre de 2019, mismas que corresponden a las retenciones del personal entidad y retenciones que se efectúan a los prestadores de servicios.

➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

En el ejercicio 2019, a la API-SC le fue autorizado recursos por 13,227.1 para aplicación en otros servicios relacionados con obras públicas, para la elaboración de "Estudio de preinversión para la conclusión del proyecto del puerto Petrolero y comercial de Salina Cruz", así como, para el Estudio y Proyecto para la conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz, Oaxaca" en bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones.

Concepto	2019	2018
Proyectos ejecutivos puerto actual, puerto petrolero-comercial, FFCC	\$ 7,950,000.0	\$
Estudio de preinversión para la conclusión del proyecto del puerto petrolero y comercial de salina cruz, Oaxaca	5,385,000.0	
Total	13,335,000.0	

➤ BIENES MUEBLES

La API-SC no realizó adquisición de bienes muebles en el ejercicio 2019.

➤ OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN

Al cierre del ejercicio de 2019 la API-SC se llevó a cabo otras inversiones y se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Obras de mantenimiento	\$ 445,201	\$ 0
Total	\$ 445,201	\$ 0

Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios.

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 11,170,974	-70,913,831
Ingresos del anterior ejercicio cobrados en el año 2019	10,130,480	14,939,623
Provisión de impuestos	5,446,567	350,275
Prima de antigüedad del ejercicio	2,911,892	2,267,200
Seguros pagados por anticipado registrado en resultados	2,300,168	7,484,017
Provisión PTU	1,874,118	0
Depreciación, amortización y re expresión	1,531,359	2,213,433
Provisión de seguridad social y otros	754,668	564,551
Provisión de proveedores de bienes y servicios	515,667	6,650
Obras de mantenimiento	445,201	0
Reclasificación de activo	407,138	
Acreedores diversos	307,412	0
Anticipo de clientes del año 2019	119,876	103,341
Almacén	0	2,731,729
Reserva de cuentas Incobrables	0	65,479,140
Reclasificaciones por recuperación de gastos	0	93,923
Reclasificación de ingresos	0	66,818
Ingresos año 2019 pendientes de cobro	-11,234,438	-10,130,480
Operaciones ajenas a cargo de terceros	-2,731,313	1,477,413
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio	-2,660,814	-7,416,289
Prima de antigüedad del ejercicio anterior	-2,267,200	-2,179,690
Impuestos diferidos	-1,105,327	-192,741
Pagos de seguridad social	-564,551	-552,368
Anticipo a proveedores	-418,158	0
Impuestos y cuotas del ejercicio anterior pagadas en 2019	-350,275	-645,008
Anticipo de clientes del año anterior	-119,876	-100,978

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Reclasificación de impuestos	-57,947	-93,923
Reclasificación de gastos	-32,038	0
Pago a proveedores provisionas en el año anterior	-6,650	-502,287
Reclasificación de cuenta de activo a gastos	0	-111,354
Total	\$ 16,366,933	\$ 4,939,164

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			96,091,076
2. Más ingresos contables no presupuestarios			11,430,191
Otros ingresos contables no presupuestarios (i)	11,430,191		
3. Menos ingresos presupuestales no contables			10,130,480
Otros ingresos presupuestales no contables (ii)	10,130,480		
4. Ingresos contables		\$	97,390,787

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$	93,504,344
2. Menos egresos presupuestarios no contables			23,466,331
Otros egresos presupuestarios no contables (iii)	23,466,331		
3. Más gastos contables no presupuestarios			16,181,800
Otros gastos contables no presupuestarios (iv)	16,181,800		
4. Total de Gasto Contable		\$	86,219,813

CUENTA PÚBLICA 2019

(i) Integración de los otros ingresos presupuestales no contables:

Concepto	Importe
Ingresos del año 2018 pendientes de cobro	\$ 11,234,438
Otros Ingresos	195,753
Total	\$ 11,430,191

(ii) Integración de los otros ingresos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
Ingresos del año anterior cobrados en el año 2018	\$ 10,130,480
Total	\$ 10,130,480

(iii) Integración de los Otros egresos presupuestarios no contables:

Concepto	Importe
Obras en proceso	\$ 13,335,000
Operaciones ajenas	2,731,313
Seguros pagados por anticipado	2,660,814
Prima de antigüedad	2,267,200
Impuestos diferidos	1,105,327
Obras de mantenimiento	445,201
Seguridad social, cuotas INFONAVIT y SAR	432,267
Impuestos y otros	350,275
Impuesto sobre nómina	132,284
Pago a proveedores	6,650
Total	\$ 23,466,331

(iv) Integración de los otros gastos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
Seguros en bienes, vida	\$ 2,300,168
Provisiones de impuestos y PTU	7,132,208
Prima de antigüedad	2,911,892
Otros gastos contables no presupuestales (Depreciación)	1,531,359
Provisión de proveedores	515,667

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Importe
Seguridad social, cuotas INFONAVIT y SAR	416,559
Perdida en baja de activos	407,138
Acreeedores diversos	307,412
Provisión Impuesto sobre nómina	144,905
Provisión contraprestación	141,358
Provisión remuneraciones por pagar	125,769
Provisión Fondo de Reserva	47,119
Provisión otros gastos	200,246
Total	\$ 16,181,800

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al cierre del ejercicio 2019 esta API-SC no registró ningún movimiento en las cuentas de orden contable.

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2019 del presupuesto autorizado es el siguiente:

❖ Ingresos

Concepto	Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	\$ 95,053,199
Presupuesto de ingresos modificado	106,491,166
Presupuesto de ingresos cobrado	96,089,833
Presupuesto de ingresos autorizado no cobrado	11,587,720

❖ Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 92,104,266
Presupuesto de egresos modificado	112,567,708
Presupuesto de egresos propios pagado	93,503,101

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos devengado no pagado	515,668

Los ingresos no cobrados al 31 de diciembre de 2019, se registraron por la facturación por concepto de cesión parcial de terrenos facturado a Pemex Logística correspondiente al bimestre noviembre-diciembre de 2019, los cuales serán cobrados en el siguiente ejercicio.

Los egresos devengados no pagados al 31 de diciembre de 2019, corresponden a la provisión de gastos por conceptos de mantenimiento y conservación de inmuebles, así como de servicios contratados que se cubrirán en el siguiente ejercicio fiscal.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de diciembre de 2019 la API-SC presenta una utilidad contable del orden de \$ 10,389,807.0 (Diez millones trescientos ochenta y nueve mil, ochocientos siete pesos 00/100 M.N.), que se derivó de ahorro en los costos y gastos, así como de los ingresos obtenido al cierre del ejercicio, la API-SC opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que por su ubicación, el puerto es de importancia estratégica para las economías del litoral del Pacífico mexicano y, para la economía de la región Sur-Sureste. A través del puerto, Pemex abastece de combustibles a los estados de dicho litoral; asimismo, vía Salina Cruz las empresas y consumidores de la región realizan sus exportaciones e importaciones en intercambios comerciales con los estados del litoral del Pacífico, así como con Estados Unidos, Europa, Japón y China, entre otros países, con los cuales se comercian productos en contenedores, carga general, carga de proyecto y gráneles agrícolas y minerales

Para el manejo de la carga petrolera, Pemex cuenta en el puerto con una Terminal Marítima dotada de un muelle y amarraderos especializados para el atraque de buques tanque, áreas de almacenamiento y depósitos, así como de infraestructura complementaria. El combustible se transporta a la Terminal vía ductos desde la Refinería "Antonio Dovalí Jaime", localizada a 14 kilómetros del puerto. La refinería es abastecida de insumos vía ductos desde el puerto de Coatzacoalcos-Pajaritos.

En la operación de carga comercial no petrolera, para la región Sur – Sureste, el puerto representa la principal plataforma comercial por vía marítima con el exterior. A partir de 2002, el puerto observa una tendencia ascendente en los volúmenes de carga movilizada como resultado del crecimiento económico y de los volúmenes de carga en la región; actualmente se moviliza la carga general de componentes eólicos.

En junio de 2016 fue firmado el convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 celebrado entre la API-SC y el Organismo Descentralizado Pemex Refinación (ahora Empresa Productiva del Estado Pemex Logística) integrándose a su cesión actual una zona portuaria con un muelle de 9,462.016 metros cuadrados, una zona operacional de 22,807.224 metros cuadrados. Con lo anterior se dio

cumplimiento al acuerdo CA-LXXXVII- (13) relativo a la celebración de un convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 Empresa Productiva del Estado Pemex Logística.

Mediante un concurso público se adjudicó a la empresa Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., una superficie federal terrestre total de 2,060 m², para el equipamiento y operación de una instalación de depósito y taller del equipo para la prestación del servicio de maniobras en el puerto. Quedando registrado el contrato ante la Dirección General de Puertos con el Núm. APISAL01-044/16, contrato que tendrá una vigencia de ocho años, prorrogable por otros ocho y que significará una inversión comprometida en modernización y equipamiento de 2 millones de pesos.

En octubre del año 2018, se formalizó el contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-046/18 celebrado entre la API-SC y PEMEX Logística, Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, para el uso y aprovechamiento de una Zona Federal Marítima de 3,124,313.06 metros cuadrados. Con lo cual, se dio cumplimiento al acuerdo de consejo número CA-XCII-16 (17-III-16) relativo a la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos por una superficie de 3,124,313.06 metros cuadrados de Zona Federal Marítima.

Con la realización de las obras en proceso “Ampliación de la Bocana de Acceso al Puerto de Salina Cruz de 80 a 120 m” y la construcción de un muelle de usos múltiples, el Gobierno Federal moderniza y amplía la infraestructura del puerto de Salina Cruz, a fin de llevar a esta terminal portuaria hacia nuevos niveles de eficiencia y competitividad.

3. Autorización e Historia

La API-SC, es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 25 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Salina Cruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como, la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como, la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

a) Concesión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, última reforma publicada en el mismo medio de difusión el 19 de diciembre de 2016, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación y que integran el recinto portuario de Salina Cruz, así como, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

El Puerto de Salina Cruz está ubicado en el sur del litoral mexicano del Océano Pacífico, en el estado de Oaxaca. El área de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el Título de Concesión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994; en el Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, de fecha 14 de octubre de 1994.

La API-SC se le otorgó el segundo addendum al Título de concesión anterior por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y transportes para la ampliación del área que le fue concesionado con la finalidad de contar con espacios necesarios para el desarrollo de actividades portuarias que incentivarán la instalación de nuevos negocios, con una superficie de 3,919.62 hectáreas de Zona Federal Marítima adyacente al Recinto Portuario

CUENTA PÚBLICA 2019

del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca; el referido addemdun fue publicado en el Diario oficial de la Federación el 29 de enero de 2016, instrumentos que dotan al puerto de las área señaladas en el siguiente cuadro:

Área	Superficie (HA)
Tierra	79.24
Agua	3,991.01
Total	4,070.25

b) Obligaciones con el Gobierno Federal

Con motivo de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, la entidad cubre una contraprestación por uso de infraestructura determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B".

En el ejercicio 2019 el pago de la contraprestación al Gobierno Federal se calculó conforme al procedimiento establecido en el oficio número 349-B-025, de fecha 15 de noviembre de 2012, en el que la SHCP autorizó el pago del aprovechamiento bajo el esquema de liquidar al Gobierno Federal la contraprestación con base a los ingresos obtenidos por la aplicación de las tarifas de puerto fijo, variable, atraque y muellaje, sobre los cuales se aplica el 6%, de dicho porcentaje el 4.5% se paga y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva. En el ejercicio 2018, la entidad cubrió el 6% sobre los ingresos brutos, en base a flujo de efectivo, de conformidad al oficio 7.3.-2766-2019, de fecha 17 de diciembre de 2019, girado por la Dirección General de Puertos.

4. Organización y Objeto Social

La API-SC, es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida el 25 de julio de 1994 mediante escritura pública número 31164 otorgada ante el Lic. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal. El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a esta entidad, título de concesión para la administración portuaria integral del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994.

a) El objeto social es la administración portuaria integral de Salina Cruz, Oaxaca, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Salina Cruz, estado de Oaxaca, así como, la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de los bienes inmuebles que integran su zona de desarrollo.

b) La principal actividad, es planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marinas e instalaciones portuarias, por sí o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos, y la prestación de servicios portuarios y conexos por sí o a través de terceros mediante contrato respectivo.

c) El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

d) API-SC está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley de Sociedades Mercantiles.

e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

API-SC se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre la API-SC y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

Régimen fiscal:

Impuesto sobre la Renta (ISR):

API-SC está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), misma que se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2019 es del 30%.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

La PTU se calcula conforme a lo establecido en el artículo 9 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, API-SC está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como, a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,

- 3% del Impuesto estatal sobre nóminas.

f) Estructura organizacional. Es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, muestra los flujos de información entre las áreas, identificando claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de los diferentes puestos de la estructura básica, evita la duplicidad de funciones, facilita el proceso de evaluación al desempeño y apoya en el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso.

g) API-SC no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

5. Base de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de API-SC, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y última reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2018, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fecha 8 de agosto de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad, y última reforma publicada en el mismo medio de fecha 27 de septiembre de 2018, el cual establece en términos de lo señalado en la LGCG, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales en lo relativo a la Ley de Ingresos deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Con fecha 20 de agosto de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emiten las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos y reformada el 2 de enero de 2013, cuya finalidad, es la de lograr la adecuada armonización, mediante el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Con fecha 6 de octubre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, e instructivo adicionado en el mismo medio de difusión de fecha 27 de septiembre de 2018.

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de Federación de fecha 30 de diciembre de 2013, y reforma publicada en el mismo medio de difusión el 29 de febrero de 2016.

Adicionalmente la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió oficio número 309-A-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, mediante el cual expidió los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2018, en el que se establecen la información requerida y la mecánica operativa para la captura y carga de información en el Módulo de Integración de Cuenta Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) La normatividad aplicada por la API-SC, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

Los estados financieros emitidos por la API-SC, están preparados en base a Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), y las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Mediante Oficio Circular 309-A-004/2018, de fecha 31 de julio de 2018, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP comunicó a las Dependencias o Ramos Coordinadores de Entidades del Sector Paraestatal Federal, que con fecha 31 de julio de 2018 fue publicado el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2018, aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP, aplicables a partir del 1 de enero del ejercicio 2018.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04 Reexpresión

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

c) Postulados básicos.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en el cual el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que deben ser aplicados por los entes públicos, de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, esta API-SC tiene sustentado los postulados en su sistema de contabilidad, y organiza la efectiva sistematización que permite la obtención de información en forma veraz, clara y concisa.

d) Normatividad Supletoria

API-SC, durante el ejercicio 2019, aplicó la supletoriedad de la NIF mexicana, aplicó la Norma de Información Financiera, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para los impuestos diferidos D-4.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables adoptadas por la API-SC, se resumen a continuación:

a) Actualización. Se informa del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados conforme a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 Re expresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

b) La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publicó el Banco de México, fue de 2.83% y 4.83% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 14.43%, nivel que, de acuerdo con las NIF mexicanas, corresponde a un entorno no inflacionario.

La API-SC, no aplicó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en los ejercicios 2019 y 2018.

En el ejercicio 2019, la API-SC no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La API-SC no posee inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios.

e) Beneficios a empleados.

Con relación a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por la Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, se informa que la API-SC, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2019
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2019	854,438	1,412,761	2,267,199
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	417,715	2,429,230	2,846,945
Beneficios pagados	-72,417	-2,129,835	-2,202,252
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	1,199,736	1,712,156	2,911,892
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2018	759,820	1,419,870	2,179,690
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-90,874	-1,108,026	-1,198,900
Beneficios pagados	185,492	1,100,917	1,286,409
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	854,438	1,412,761	2,267,199

f) Provisiones.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

g) Reservas.

Se tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

En el ejercicio 2019, la API-SC, registró una reclasificación de saldos afectando la cuenta de resultados el importe de \$ 407,138 de activos fijos con números 700303 y 700304, se llevó a cabo la reclasificación por efectos retrospectivos, dichos activos corresponden a dos defensas, que son componentes del muelle, y en virtud de que éstas fueron instaladas en el inmueble de la infraestructura portuaria con fecha 3 de octubre de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019
Reclasificación del saldo de la cuenta activo fijo.	407,138

j) Depuración y cancelación de saldos.

En el ejercicio 2019, la API-SC no se llevó a cabo una depuración de saldos

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Activos en moneda extranjera	Pasivos en moneda extranjera	Posición en moneda extranjera	Tipo de cambio	Equivalente en moneda nacional
36,352.62	0	0	18.8727	686,072

El saldo de la cuenta en dólares está disponible en la cuenta de cheques, únicamente afecta los márgenes de fluctuación por el tipo de cambio al cierre del mes o ejercicio, o en la fecha factura o cobro.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

8. Reporte Analítico del Activo

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones según sea el caso.

Al cierre del ejercicio 2019, se muestra el detalle de la vida útil y porcentaje de depreciación y amortización por tipo de activos.

Tipos de activos	Vida útil	% depreciación/ amortización
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo	3 años y 3 meses	30%
Equipo de transporte	4 años	25%
Otros equipos	10 años	10%
Licencias	20 años	5%

En el ejercicio 2019 no se presentaron cambios en el porcentaje de depreciación y amortización de los activos, ni tampoco se capitalizaron gastos financieros en el ejercicio.

Explicaciones de las principales variaciones en el activo del ejercicio 2018:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variaciones
Inversiones en valores	\$ 4,575,273	\$ 11,571,323	\$ 6,996,050

La variación en el rubro de inversiones en valores se debe principalmente a que en el ejercicio 2019 la API-SC a los rendimientos que generaron los recursos invertidos en valores gubernamentales.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno

La API-SC en apego a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública (SFP), adoptó cabalmente el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho manual es de aplicación general y sustituye a 174 normas en materia de control interno en toda la Administración Pública Federal. Además, reorienta el modelo de gestión reactiva y de coyuntura, por otro que obliga a los tomadores de decisiones a hacer una planeación más cuidadosa.

En lo que respecta a la Administración de Riesgos, la entidad ha elaborado un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que permite identificar riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y se tomen las medidas necesarias para evitar que esos riesgos se materialicen, o bien, para disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la API-SC.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A estas notas las acompañan los anexos siguientes:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico de Activos
- Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
- Flujo de Efectivo
- Reporte de Patrimonio
- Conciliación Contable Presupuestaria
- Informe Sobre Pasivos Contingentes

Estas notas son parte integrante a los estados adjuntados.

El 28 de febrero de 2019 la API-SC autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Salina Cruz, Oaxaca; a 28 de febrero de 2019.



Autorizó: Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez

Director General



Elaboró: C.P. Isabel Toledo Terán

Gerente de Administración y Finanzas

Orizaba, Ver., a 12 de Marzo de 2020.

Mtro. José Miguel Macías Fernández
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
Insurgentes Sur No. 1735 PISO 2
Col. Guadalupe INN, C.P. 01020,
Álvaro Obregón, Ciudad de México

Estimado Mtro. Macías Fernández:

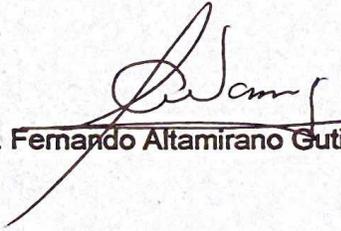
En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Financieras a Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Fideicomisos Públicos no Paraestatales correspondiente al ejercicio 2019, y en relación con la auditoría financiera y presupuestal que se realizó a la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. por el ejercicio 2019 y para su conocimiento, adjunto encontrará la siguiente información:

1. Informe de Auditoría Independiente.
2. Dictamen Presupuestario.

Sin más por el momento me suscribo a sus órdenes, enviándole un saludo afectuoso.

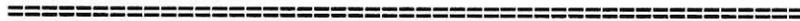
Muy atentamente,

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO-DFK, S.C.


C.P.C. Fernando Altamirano Gutiérrez

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**

**ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL AÑO QUE
TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



ÍNDICE

OPINIÓN INDEPENDIENTE.	1
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.	ANEXO 1
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.	ANEXO 2
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.	ANEXO 3
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	ANEXO 4
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.	ANEXO 5
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	ANEXO 6
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTARIA	ANEXO 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	ANEXO 8

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la Administración Portuaria
Integral de Salina Cruz, S.A. DE C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una **opinión sin salvedad**, con fecha 28 de febrero de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

El estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) y gasto por categoría programática (armonizado) y gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-006/2020.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

TRUEBA GRACIÁN, ALTAMIRANO- DFK, S.C



C.P.C. Fernando Altamirano Gutiérrez
Socio

Orizaba, Veracruz
28 de febrero de 2020.

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	95,053,199	11,437,967	106,491,166	96,091,076	96,091,076	1,037,877
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	95,053,199	11,437,967	106,491,166	96,091,076	96,091,076	1,037,877
				INGRESOS EXCEDENTES		1,037,877

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	95,053,199	11,437,967	106,491,166	96,091,076	96,091,076	1,037,877
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	95,053,199	11,437,967	106,491,166	96,091,076	96,091,076	1,037,877
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	95,053,199	11,437,967	106,491,166	96,091,076	96,091,076	1,037,877
				INGRESOS EXCEDENTES		1,037,877

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
 Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PUBLICA 2019
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^V	100,770,292	114,854,080	104,453,990
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,717,093	8,362,914	8,362,914
CORRIENTES Y DE CAPITAL	95,053,199	106,491,166	96,091,076
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	94,014,999	105,221,622	93,842,904
INTERNAS	94,014,999	105,221,622	93,842,904
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,038,200	1,269,544	2,248,172
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,038,200	1,243,919	1,837,315
OTROS	0	25,625	410,857
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	95,053,199	106,491,166	96,091,076
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
 Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	100,770,292	114,854,080	104,453,990
GASTO CORRIENTE	92,104,266	98,633,610	76,992,830
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	18,359,642	22,220,216	22,586,744
SUBSIDIOS	73,349,624	76,018,394	54,406,086
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	395,000	395,000	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	13,934,098	13,780,201
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	13,934,098	13,780,201
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	2,731,313
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	2,731,313
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	92,104,266	112,567,708	93,504,344
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	8,666,026	2,286,372	10,949,646
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES	0	0	0

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^v
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	92,104,266	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	92,104,266	20,463,442	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364
Total del Gasto	92,104,266	20,463,442	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
 Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{IV}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVALUADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	92,104,266	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364
Gasto Corriente	92,104,266	98,633,610	79,724,143	79,724,143	18,909,467
Servicios Personales	18,359,642	22,220,216	22,586,744	22,586,744	-366,528
1000 Servicios personales	18,359,642	22,220,216	22,586,744	22,586,744	-366,528
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,887,543	7,278,674	7,859,301	7,859,301	-580,627
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,717,569	2,319,551	677,102	677,102	1,642,449
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,154,276	2,702,031	2,074,391	2,074,391	627,640
1400 Seguridad social	3,267,348	3,706,777	3,447,943	3,447,943	258,834
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	4,778,841	6,200,383	8,528,007	8,528,007	-2,327,624
1600 Previsiones	554,065	12,800			12,800
Gasto De Operación	73,349,624	76,018,394	54,406,086	54,406,086	21,612,308
2000 Materiales y suministros	4,362,841	4,362,841	3,083,191	3,083,191	1,279,650
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	561,302	561,302	350,145	350,145	211,157
2200 Alimentos y utensilios	534,870	534,870	356,125	356,125	178,745
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	753,608	1,333,608	1,028,746	1,028,746	304,862
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	36,515	36,515	5,915	5,915	30,600
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	802,242	802,242	643,897	643,897	158,345
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	574,104	544,104	390,711	390,711	153,393
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,100,200	550,200	307,652	307,652	242,548
3000 Servicios generales	68,986,783	71,655,553	51,322,895	51,322,895	20,332,658
3100 Servicios básicos	2,753,784	2,903,784	2,459,620	2,459,620	444,164
3200 Servicios de arrendamiento	11,750,219	9,024,512	5,862,831	5,862,831	3,161,681
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,861,977	21,011,977	12,865,475	12,865,475	8,146,502
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,734,563	8,064,563	7,989,617	7,989,617	74,946
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,253,868	16,319,032	13,851,853	13,851,853	2,467,179
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	970,000	970,000			970,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,037,436	1,037,436	565,359	565,359	472,077
3800 Servicios oficiales	543,500	743,500	443,686	443,686	299,814
3900 Otros servicios generales	12,081,436	11,580,749	7,284,454	7,284,454	4,296,295
Otros De Corriente	395,000	395,000	2,731,313	2,731,313	-2,336,313
3000 Servicios generales	395,000	395,000	2,731,313	2,731,313	-2,336,313
3900 Otros servicios generales	395,000	395,000	2,731,313	2,731,313	-2,336,313
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
Inversión Física		13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
6000 Inversión pública		13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
6200 Obra pública en bienes propios		13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Menzoza Sánchez
Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/2}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	92,104,266	6,529,344	98,633,610	79,724,143	79,724,143	18,909,467
Gasto De Capital		13,934,098	13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
Total del Gasto	92,104,266	20,463,442	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
 Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PUBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	18,359,642	3,860,574	22,220,216	22,586,744	22,586,744	-366,528
Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,887,543	391,131	7,278,674	7,859,301	7,859,301	-580,627
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,717,569	601,982	2,319,551	677,102	677,102	1,642,449
Remuneraciones adicionales y especiales	1,154,276	1,547,755	2,702,031	2,074,391	2,074,391	627,640
Seguridad social	3,267,348	439,429	3,706,777	3,447,943	3,447,943	258,834
Otras prestaciones sociales y económicas	4,778,841	1,421,542	6,200,383	8,528,007	8,528,007	-2,327,624
Previsiones	554,065	-541,265	12,800			12,800
Materiales y suministros	4,362,841		4,362,841	3,083,191	3,083,191	1,279,650
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	561,302		561,302	350,145	350,145	211,157
Alimentos y utensilios	534,870		534,870	356,125	356,125	178,745
Materiales y artículos de construcción y de reparación	753,608	580,000	1,333,608	1,028,746	1,028,746	304,862
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	36,515		36,515	5,915	5,915	30,600
Combustibles, lubricantes y aditivos	802,242		802,242	643,897	643,897	158,345
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	574,104	-30,000	544,104	390,711	390,711	153,393
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,100,200	-550,000	550,200	307,652	307,652	242,548
Servicios generales	69,381,783	2,668,770	72,050,553	54,054,208	54,054,208	17,996,345
Servicios básicos	2,753,784	150,000	2,903,784	2,459,620	2,459,620	444,164
Servicios de arrendamiento	11,750,219	-2,725,707	9,024,512	5,862,831	5,862,831	3,161,681
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,861,977	1,150,000	21,011,977	12,865,475	12,865,475	8,146,502
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,734,563	330,000	8,064,563	8,064,563	8,064,563	8,064,563
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,253,868	4,065,164	16,319,032	13,851,853	13,851,853	2,467,179
Servicios de comunicación social y publicidad	970,000		970,000			970,000
Servicios de traslado y viáticos	1,037,436		1,037,436	565,359	565,359	472,077
Servicios oficiales	543,500	200,000	743,500	443,686	443,686	299,814
Otros servicios generales	12,476,436	-500,687	11,975,749	10,015,767	10,015,767	1,959,982
Inversión pública		13,934,098	13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
Obra pública en bienes propios		13,934,098	13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
Total del Gasto	92,104,266	20,463,442	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR ENTIDAD	PERSONALES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
BI	BN	SP	AI	FB	UB															
						TOTAL APROBADO	18,359,642	73,349,624		395,000	92,104,266					92,104,266	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	22,220,216	76,018,394		395,000	98,633,610			13,934,098		112,567,708	87.6			12.4
						TOTAL DEVENGADO	22,586,744	54,406,086		2,731,313	79,724,143			13,780,201		93,504,344	85.3			14.7
						TOTAL PAGADO	22,586,744	54,406,086		2,731,313	79,724,143			13,780,201		93,504,344	85.3			14.7
						Porcentaje Pag/Aprob	123.0	74.2		-0-	86.6				101.5					
						Porcentaje Pag/Modif	101.6	71.6		-0-	80.8			98.9	83.1					
1						Gobierno														
1						Aprobado	1,837,250	1,236,644		10,000	3,083,894				3,083,894	100.0				
1						Modificado	2,631,327	1,163,830		10,000	3,805,157				3,805,157	100.0				
1						Devengado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1						Pagado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5			69.1				69.1					
1						Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5			56.0				56.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	1,837,250	1,236,644		10,000	3,083,894				3,083,894	100.0				
1	3					Modificado	2,631,327	1,163,830		10,000	3,805,157				3,805,157	100.0				
1	3					Devengado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1	3					Pagado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5			69.1				69.1					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5			56.0				56.0					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	1,837,250	1,236,644		10,000	3,083,894				3,083,894	100.0				
1	3	04				Modificado	2,631,327	1,163,830		10,000	3,805,157				3,805,157	100.0				
1	3	04				Devengado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1	3	04				Pagado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5			69.1				69.1					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5			56.0				56.0					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	1,837,250	1,236,644		10,000	3,083,894				3,083,894	100.0				
1	3	04	001			Modificado	2,631,327	1,163,830		10,000	3,805,157				3,805,157	100.0				
1	3	04	001			Devengado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1	3	04	001			Pagado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5			69.1				69.1					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5			56.0				56.0					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,837,250	1,236,644		10,000	3,083,894				3,083,894	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	2,631,327	1,163,830		10,000	3,805,157				3,805,157	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	1,544,330	587,175			2,131,505				2,131,505	100.0				

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBVENCIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
R	RN	SF	AI	PP	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	INVERSIÓN	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5		69.1					69.1					
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5		56.0					56.0					
1	3	04	001	0001	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	J3G	Aprobado	1,837,250	1,236,644	10,000	3,083,894					3,083,894	100.0				
1	3	04	001	0001	J3G	Modificado	2,631,327	1,163,830	10,000	3,805,157					3,805,157	100.0				
1	3	04	001	0001	J3G	Devengado	1,544,330	587,175		2,131,505					2,131,505	100.0				
1	3	04	001	0001	J3G	Pagado	1,544,330	587,175		2,131,505					2,131,505	100.0				
1	3	04	001	0001	J3G	Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5		69.1					69.1					
1	3	04	001	0001	J3G	Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5		56.0					56.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	16,522,392	72,112,980	385,000	89,020,372					89,020,372	100.0				
3						Modificado	19,588,889	74,854,564	385,000	94,828,453	13,934,098			13,934,098	108,762,551	87.2		12.8		
3						Devengado	21,042,414	53,818,911	2,731,313	77,592,638	13,780,201			13,780,201	91,372,839	84.9		15.1		
3						Pagado	21,042,414	53,818,911	2,731,313	77,592,638	13,780,201			13,780,201	91,372,839	84.9		15.1		
3						Porcentaje Pag/Aprob	127.4	74.6	-0-	87.2					102.6					
3						Porcentaje Pag/Modif	107.4	71.9	-0-	81.8	98.9			98.9	84.0					
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	16,522,392	72,112,980	385,000	89,020,372					89,020,372	100.0				
3	5					Modificado	19,588,889	74,854,564	385,000	94,828,453	13,934,098			13,934,098	108,762,551	87.2		12.8		
3	5					Devengado	21,042,414	53,818,911	2,731,313	77,592,638	13,780,201			13,780,201	91,372,839	84.9		15.1		
3	5					Pagado	21,042,414	53,818,911	2,731,313	77,592,638	13,780,201			13,780,201	91,372,839	84.9		15.1		
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	127.4	74.6	-0-	87.2					102.6					
3	5					Porcentaje Pag/Modif	107.4	71.9	-0-	81.8	98.9			98.9	84.0					
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	16,522,392	72,112,980	385,000	89,020,372					89,020,372	100.0				
3	5	02				Modificado	19,588,889	74,854,564	385,000	94,828,453	13,934,098			13,934,098	108,762,551	87.2		12.8		
3	5	02				Devengado	21,042,414	53,818,911	2,731,313	77,592,638	13,780,201			13,780,201	91,372,839	84.9		15.1		
3	5	02				Pagado	21,042,414	53,818,911	2,731,313	77,592,638	13,780,201			13,780,201	91,372,839	84.9		15.1		
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	127.4	74.6	-0-	87.2					102.6					
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	107.4	71.9	-0-	81.8	98.9			98.9	84.0					
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	4,395,667	3,165,650		7,561,317					7,561,317	100.0				
3	5	02	002			Modificado	5,186,787	2,864,000		8,050,787					8,050,787	100.0				
3	5	02	002			Devengado	5,959,115	1,685,740	2,731,313	10,376,168					10,376,168	100.0				
3	5	02	002			Pagado	5,959,115	1,685,740	2,731,313	10,376,168					10,376,168	100.0				
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	135.6	53.3		137.2					137.2					
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	114.9	58.9		128.9					128.9					

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	CF	AI	PS	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	INTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CATEGORÍA	
																CORRIENTE		INVERSIÓN	
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	5	02	002	M001		Aprobado	4,395,667	3,165,650		7,561,317					7,561,317	100.0			
3	5	02	002	M001		Modificado	5,186,787	2,864,000		8,050,787					8,050,787	100.0			
3	5	02	002	M001		Devengado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0			
3	5	02	002	M001		Pagado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0			
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	135.6	53.3		101.1					101.1				
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	114.9	58.9		95.0					95.0				
3	5	02	002	M001	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.													
3	5	02	002	M001	J3G	Aprobado	4,395,667	3,165,650		7,561,317					7,561,317	100.0			
3	5	02	002	M001	J3G	Modificado	5,186,787	2,864,000		8,050,787					8,050,787	100.0			
3	5	02	002	M001	J3G	Devengado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0			
3	5	02	002	M001	J3G	Pagado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0			
3	5	02	002	M001	J3G	Porcentaje Pag/Aprob	135.6	53.3		101.1					101.1				
3	5	02	002	M001	J3G	Porcentaje Pag/Modif	114.9	58.9		95.0					95.0				
3	5	02	002	W001		Operaciones Ajenas													
3	5	02	002	W001		Aprobado													
3	5	02	002	W001		Modificado													
3	5	02	002	W001		Devengado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0			
3	5	02	002	W001		Pagado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0			
3	5	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	5	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	5	02	002	W001	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.													
3	5	02	002	W001	J3G	Aprobado													
3	5	02	002	W001	J3G	Modificado													
3	5	02	002	W001	J3G	Devengado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0			
3	5	02	002	W001	J3G	Pagado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0			
3	5	02	002	W001	J3G	Porcentaje Pag/Aprob													
3	5	02	002	W001	J3G	Porcentaje Pag/Modif													
3	5	02	004			Puertos eficientes y competitivos													
3	5	02	004			Aprobado	12,126,725	68,947,330	385,000	81,459,055					81,459,055	100.0			
3	5	02	004			Modificado	14,402,102	71,990,564	385,000	86,777,666	13,934,098		13,934,098	100,711,764	86.2		13.8		
3	5	02	004			Devengado	15,083,299	52,133,171		67,216,470	13,780,201		13,780,201	80,996,671	83.0		17.0		
3	5	02	004			Pagado	15,083,299	52,133,171		67,216,470	13,780,201		13,780,201	80,996,671	83.0		17.0		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	124.4	75.6		82.5					99.4				
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	104.7	72.4		77.5	98.9			98.9	80.4				

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTOS CORRIENTE					PENSIONES Y OBLIGACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
B	BN	EF	AF	PR	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CATEGORÍA	
																CORRIENTE	OBLIGACIONES	INVERSIÓN	
3	5	02	004	K028	J3G	Aprobado													
3	5	02	004	K028	J3G	Modificado					13,390,000			13,390,000	13,390,000				100.0
3	5	02	004	K028	J3G	Devengado					13,335,000			13,335,000	13,335,000				100.0
3	5	02	004	K028	J3G	Pagado					13,335,000			13,335,000	13,335,000				100.0
3	5	02	004	K028	J3G	Porcentaje Pag/Aprob													
3	5	02	004	K028	J3G	Porcentaje Pag/Modif													
											99.6			99.6	99.6				

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
 Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^v
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ² /
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,083,894	721,263	3,805,157	2,131,505	2,131,505	1,673,652
Coordinación de la Política de Gobierno	3,083,894	721,263	3,805,157	2,131,505	2,131,505	1,673,652
Desarrollo Económico	89,020,372	19,742,179	108,762,551	91,372,839	91,372,839	17,389,712
Transporte	89,020,372	19,742,179	108,762,551	91,372,839	91,372,839	17,389,712
Total del Gasto	92,104,266	20,463,442	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
 Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PUBLICA 2019
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) ^V
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^V
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	92,104,266	20,463,442	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364
Desempeño de las Funciones	81,459,055	19,252,709	100,711,764	80,996,671	80,996,671	19,715,093
Prestación de Servicios Públicos	81,459,055	5,318,611	86,777,666	67,216,470	67,216,470	19,561,196
Proyectos de Inversión		13,934,098	13,934,098	13,780,201	13,780,201	153,897
Administrativos y de Apoyo	10,645,211	1,210,733	11,855,944	12,507,673	12,507,673	-651,729
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	7,561,317	489,470	8,050,787	7,644,855	7,644,855	405,932
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,083,894	721,263	3,805,157	2,131,505	2,131,505	1,673,652
Operaciones ajenas				2,731,313	2,731,313	-2,731,313
Total del Gasto	92,104,266	20,463,442	112,567,708	93,504,344	93,504,344	19,063,364

Autorizó:



Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
 Director General

Elaboró:



C.P. Isabel Toledo Terán
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
33G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	SUBCATEGORÍA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
			Programas Federales														
			TOTAL APROBADO	18,359,642	73,349,624		395,000	92,104,266					92,104,266	100.0			
			TOTAL MODIFICADO	22,220,216	76,018,394		395,000	98,633,610		13,934,098		13,934,098	112,567,708	87.6			12.4
			TOTAL DEVENGADO	22,586,744	54,406,086		2,731,313	79,724,143		13,780,201		13,780,201	93,504,344	85.3			14.7
			TOTAL PAGADO	22,586,744	54,406,086		2,731,313	79,724,143		13,780,201		13,780,201	93,504,344	85.3			14.7
			Porcentaje Pag/Aprob	123.0	74.2		-0-	86.6					101.5				
			Porcentaje Pag/Modif	101.6	71.6		-0-	80.8		98.9		98.9	83.1				
1	2		Desempeño de las Funciones														
1	2		Aprobado	12,126,725	68,947,330		385,000	81,459,055					81,459,055	100.0			
1	2		Modificado	14,402,102	71,990,564		385,000	86,777,666		13,934,098		13,934,098	100,711,764	86.2			13.8
1	2		Devengado	15,083,299	52,133,171			67,216,470		13,780,201		13,780,201	80,996,671	83.0			17.0
1	2		Pagado	15,083,299	52,133,171			67,216,470		13,780,201		13,780,201	80,996,671	83.0			17.0
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	124.4	75.6			82.5					99.4				
1	2		Porcentaje Pag/Modif	104.7	72.4			77.5		98.9		98.9	80.4				
1	2	E	Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E	Aprobado	12,126,725	68,947,330		385,000	81,459,055					81,459,055	100.0			
1	2	E	Modificado	14,402,102	71,990,564		385,000	86,777,666					86,777,666	100.0			
1	2	E	Devengado	15,083,299	52,133,171			67,216,470					67,216,470	100.0			
1	2	E	Pagado	15,083,299	52,133,171			67,216,470					67,216,470	100.0			
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob	124.4	75.6			82.5					82.5				
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	104.7	72.4			77.5					77.5				
1	2	E	008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	008 Aprobado	12,126,725	68,947,330		385,000	81,459,055					81,459,055	100.0			
1	2	E	008 Modificado	14,402,102	71,990,564		385,000	86,777,666					86,777,666	100.0			
1	2	E	008 Devengado	15,083,299	52,133,171			67,216,470					67,216,470	100.0			
1	2	E	008 Pagado	15,083,299	52,133,171			67,216,470					67,216,470	100.0			
1	2	E	008 Porcentaje Pag/Aprob	124.4	75.6			82.5					82.5				
1	2	E	008 Porcentaje Pag/Modif	104.7	72.4			77.5					77.5				
1	2	K	Proyectos de Inversión														
1	2	K	Aprobado														
1	2	K	Modificado							13,934,098		13,934,098	13,934,098				100.0
1	2	K	Devengado							13,780,201		13,780,201	13,780,201				100.0
1	2	K	Pagado							13,780,201		13,780,201	13,780,201				100.0
1	2	K	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	Porcentaje Pag/Modif							98.9		98.9	98.9				
1	2	K	027 Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027 Aprobado														
1	2	K	027 Modificado							544,098		544,098	544,098				100.0
1	2	K	027 Devengado							445,201		445,201	445,201				100.0
1	2	K	027 Pagado							445,201		445,201	445,201				100.0
1	2	K	027 Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027 Porcentaje Pag/Modif							81.8		81.8	81.8				
1	2	K	028 Estudios de preinversión														
1	2	K	028 Aprobado														
1	2	K	028 Modificado							13,390,000		13,390,000	13,390,000				100.0
1	2	K	028 Devengado							13,335,000		13,335,000	13,335,000				100.0
1	2	K	028 Pagado							13,335,000		13,335,000	13,335,000				100.0
1	2	K	028 Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	028 Porcentaje Pag/Modif							99.6		99.6	99.6				
1	3		Administrativos y de Apoyo														
1	3		Aprobado	6,232,917	4,402,294		10,000	10,645,211					10,645,211	100.0			
1	3		Modificado	7,818,114	4,027,830		10,000	11,855,944					11,855,944	100.0			
1	3		Devengado	7,503,445	2,272,915		2,731,313	12,507,673					12,507,673	100.0			
1	3		Pagado	7,503,445	2,272,915		2,731,313	12,507,673					12,507,673	100.0			
1	3		Porcentaje Pag/Aprob	120.4	51.6		-0-	117.5					117.5				

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
33G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	CRU PO	MOD A LUBA	PRU OPA MA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Porcentaje Pag/Modif	96.0	56.4	-0-	105.5					105.5					
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	4,395,667	3,165,650		7,561,317					7,561,317	100.0				
1	3	M		Modificado	5,186,787	2,864,000		8,050,787					8,050,787	100.0				
1	3	M		Devengado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0				
1	3	M		Pagado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0				
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	135.6	53.3		101.1					101.1					
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	114.9	58.9		95.0					95.0					
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	4,395,667	3,165,650		7,561,317					7,561,317	100.0				
1	3	M	001	Modificado	5,186,787	2,864,000		8,050,787					8,050,787	100.0				
1	3	M	001	Devengado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0				
1	3	M	001	Pagado	5,959,115	1,685,740		7,644,855					7,644,855	100.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	135.6	53.3		101.1					101.1					
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	114.9	58.9		95.0					95.0					
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,837,250	1,236,644	10,000	3,083,894					3,083,894	100.0				
1	3	O		Modificado	2,631,327	1,163,830	10,000	3,805,157					3,805,157	100.0				
1	3	O		Devengado	1,544,330	587,175		2,131,505					2,131,505	100.0				
1	3	O		Pagado	1,544,330	587,175		2,131,505					2,131,505	100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5		69.1					69.1					
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5		56.0					56.0					
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,837,250	1,236,644	10,000	3,083,894					3,083,894	100.0				
1	3	O	001	Modificado	2,631,327	1,163,830	10,000	3,805,157					3,805,157	100.0				
1	3	O	001	Devengado	1,544,330	587,175		2,131,505					2,131,505	100.0				
1	3	O	001	Pagado	1,544,330	587,175		2,131,505					2,131,505	100.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	84.1	47.5		69.1					69.1					
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	58.7	50.5		56.0					56.0					
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0				
1	3	W		Pagado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0				
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0				
1	3	W	001	Pagado			2,731,313	2,731,313					2,731,313	100.0				
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

Autorizó:

Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
Director General

Elaboró:

C.P. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	96,091,076
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	11,430,191
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	11,430,191
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	10,130,480
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	10,130,480
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	97,390,787
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	93,504,344
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	23,466,331
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	23,466,331
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	16,181,800
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,531,359
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	14,650,441
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	86,219,813

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: ING.ROBERTO ALFREDO MENDOZA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Constitución y objetivo de la entidad.

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 25 de julio de 1994, mediante escritura pública No. 30964. Su actividad básica es la administración portuaria de Salina Cruz mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Manual de Contabilidad Gubernamental

- Subsistema de Entidades Paraestatales
- Circulares y Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Rubros de Ingresos y por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que es el órgano de coordinación de la Contabilidad Gubernamental.

3. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Ingresos de flujo de efectivo

Ingresos por servicios. En el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2019, se capturaron ingresos propios por un total de \$96,091.1 miles, cantidad que comparada con los \$106,491.2 miles del presupuesto, representa un 90.2% de cumplimiento. De los ingresos propios obtenidos, el 98% corresponde a venta de servicios, y 2% a ingresos diversos.

Las variaciones presupuestales se deben a las siguientes razones:

En el rubro de ingresos por venta de servicios se obtuvieron \$93,842.9 miles, cifra que, comparada contra el presupuesto aprobado, que es de \$94,015.0 miles, representa un cumplimiento del 99.0%, la variación se registró principalmente en el rubro de uso de infraestructura portuaria. De acuerdo con la siguiente integración:

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	OBTENIDO	% DE CUMPLIMIENTO
Por uso de infraestructura	31,794.6	31,794.6	31,377.8	98.0
Cesión Parcial de Derechos	62,135.1	73,341.7	62,226.8	100.0
Servicios de pesaje	85.3	85.3	238.3	279.3
Total	94,015.0	105,221.6	93,842.9	99.0

Así mismo, durante el ejercicio 2019, la entidad registró ingresos excedentes, por un monto de \$11,206.6 miles, para su adecuación se obtuvo el dictamen por parte de la unidad de política de ingresos, sin embargo, los ingresos obtenidos en el ejercicio fueron menores al modificado autorizado, debido a que la contraprestación facturada a PEMEX Logística en el último bimestre del ejercicio 2019 fue cobrada en el primer mes del 2020.

Ingresos diversos. Los ingresos diversos ascendieron a \$2,248.2 miles, los cuales se encuentran integrados principalmente por productos financieros, que comparados con los \$1,038.2 miles, aprobados en el 2019, representa un cumplimiento de 217.0%, por las disponibilidades depositadas en las instituciones bancarias. El aumento que se observa se debió principalmente al incremento en las disponibilidades financieras derivado de los ingresos por uso de infraestructura portuaria y cesión parcial de derechos obtenidos.

CUENTA PÚBLICA 2019

Egresos de Flujo de Efectivo.

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN ORIGINAL	VARIACIÓN MODIF
Gasto Corriente	92,104.3	98,633.6	76,992.8	-16.4	-21.9
Servicios Personales	18,359.6	22,220.2	22,586.7	23.0	1.6
Gastos de Operación	73,349.6	76,018.4	54,406.1	-25.8	-28.4
Materiales y Suministros	4,362.8	4,362.8	3,083.2	-29.3	-29.3
Servicios Generales	68,986.8	71,655.6	51,322.9	-25.6	-28.4
Otros de corriente	395.0	395.0	0.0	-100.0	-100.0
Otras erogaciones	395.0	395.0	0.0	-100.0	-100.0
Gasto por operaciones ajenas	0	0	2,731.3	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0	13,934.1	13,780.2	0.0	-1.1
Obra pública	0.0	13,934.1	13,780.2	0.0	-1.1
Total	92,104.3	112,567.7	93,504.3	-13.4	-16.9

Gasto Corriente

El Gasto Corriente pagado observó una variación menor de 16.4% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación.

- En Servicios Personales, el total pagado fue superior en 23.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En el ejercicio 2019, la API cubrió erogaciones por concepto de indemnizaciones por terminación de relaciones laborales (partida 15202) al personal tanto de nivel operativo como de mando; no obstante, durante el ejercicio, regularizó el pago mediante una adecuación a su presupuesto.
- En el rubro de Gasto de Operación el total pagado resultó menor en 25.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - ❖ En Materiales y Suministros se registró un monto pagado menor de 29.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, con motivo de haber erogado menores recursos en las partidas 29801 refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo, 24801 materiales

complementarios, 24601 material eléctrico y electrónico, y, 22104 productos alimenticios, ya que se limitaron al mínimo y estrictamente indispensable, lo que generó economías en las adquisiciones de materiales e insumos utilizados para las operaciones de la entidad.

- ❖ El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 25.6% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por menores erogaciones en el rubro de arrendamiento de bienes informáticos, otras asesorías para la operación de programas; estudios e investigaciones, ya que, en el ejercicio 2019, derivado al desfase en la autorización de la Unidad de Gobierno Digital, para la contratación del arrendamiento de bienes informáticos, así como a la reprogramación en la contratación de asesorías y estudios para el siguiente ejercicio fiscal, para vincular las estrategias institucionales al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- En Otros de Corriente. La cual representa para la entidad un egreso por concepto de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA pagado de estudios de preinversión y elaboración de proyectos ejecutivos para la conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz, Oaxaca, lo que generó mayor pago de impuesto al valor agregado, así como de otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, y retenciones IVA.

Gasto de Inversión

En el presupuesto aprobado no se autorizaron recursos para inversión pública, sin embargo a través de una adecuación al presupuesto, la entidad erogó recursos por un monto de \$13,780.2 miles, mismos que se aplicaron al rubro de otros servicios relacionados con obras públicas, para la elaboración de "Estudio de preinversión para la conclusión del proyecto del puerto Petrolero y comercial de Salina Cruz", así como, para el Estudio y Proyecto para la conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz, Oaxaca.

Por Clasificación Funcional Programática.

En 2019 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 5 Transporte.

- La finalidad 3 Desarrollo Económico representó el 97.7% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 2.6%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la entidad.
 - ❖ A través de la función 5 Transporte, erogó el 100.0% de los recursos de esta finalidad y el 2.6% mayor con relación al aprobado de la función.
- Mediante esta función la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la realización de las actividades sustantivas propias de su objeto social y de las obligaciones contenidas en el título de concesión, la entidad efectuó pagos por concepto de:
 - a) Mantenimiento y conservación de inmuebles, por el pago de estimaciones de los trabajos de mantenimiento a subestación eléctrica, vías, barda perimetral, techumbre de las bodegas y edificios;
 - b) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas;
 - c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la entidad;
 - d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones;
 - e) otras asesorías a programas por los servicios jurídicos para el periodo probatorio del juicio expediente 12/2017, radicado en el juzgado séptimo de distrito en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, en contra de: Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso S.A. de C.V., así como por servicios en materia laboral y fiscal;
 - f) Arrendamiento de vehículos, por los servicios de arrendamiento de automóviles para las operaciones propias de la entidad y,
 - g) Estudios e investigaciones por los servicios de avalúo maestro del ejercicio 2019 ante el Instituto de Administración y Avalúos (INDAABIN).

- La finalidad Gobierno registró el 2.3% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un aumento de 30.9%.
 - ❖ A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad
 - El menor gasto pagado del ejercicio con relación al presupuesto aprobado se registró en los rubros 12201 remuneraciones al personal eventual y, 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, como resultado de desfasamiento en las autorizaciones por un lado, por la SHCP para la contratación de dos plazas de mando de carácter eventual adscritos al Órgano Interno de Control, y por otro por parte de la UGD en la autorización para la contratación de los servicios de arrendamiento de bienes informáticos.

4. Cumplimiento global de metas por programa.

En 2019 el presupuesto pagado de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (API-SC) fue de \$ 93,504.3, cifra superior en un 1.5% con relación al presupuesto originalmente aprobado.

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

En este programa se erogaron \$ 67,216.5, lo que representó una disminución del 17.5% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron principalmente a:

- Erogaciones realizadas en la partida 35101 del rubro de Mantenimiento y conservación de inmuebles, por un importe de \$ 11,316.8, por los trabajos de mantenimiento a subestación eléctrica, vías, barda perimetral, techumbre de las bodegas y edificios de la entidad.
- En la partida 39202 otros impuestos y derechos, por un importe de \$ 6,801.7, y se debió principalmente por el pago de la contraprestación al Gobierno Federal y de impuestos federales.
- Erogaciones realizadas en la partida 34501 del rubro de seguros de bienes patrimoniales por \$7,808.2, para el aseguramiento de los equipos y la infraestructura portuaria de la entidad.
- Pago de gastos por servicios de vigilancia partida 33801, por un monto de \$6,086.0, para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del puerto en cumplimiento a la normatividad en materia de Código de Protección Portuaria, da cumplimiento a los requerimientos de los clientes y usuarios del puerto.
- Erogaciones realizadas en la partida 32303, por un monto de \$2,955.3, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones de compromisos contraídos en el ejercicio 2019.
- Otras asesorías a programas, partida 33104, por un monto de \$2,152.7, se contrataron los servicios de un externo para la elaboración de la documental de un proceso de licitación pública nacional y su seguimiento durante el desarrollo del concurso para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, así como, el pago de los servicios de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio fiscal 2018.
- Erogaciones realizadas en la partida 31501, por un monto de \$1,890.9, por la actualización de avalúo maestro de la entidad.

- Pago del servicio de arrendamiento de vehículos en la partida 32505 por \$1,209.5, por los compromisos contraídos en el ejercicio 2019.
- Erogaciones realizadas en la partida 31101, por un monto de \$1,516.9, por el consumo de energía eléctrica durante el ejercicio 2019.

K027 Mantenimiento de infraestructura.

En este programa se erogaron \$544.0, de los cuales se autorizaron a través de una modificación al presupuesto del ejercicio 2019 por el mismo monto, los recursos fueron aplicados para el mantenimiento de la estructura y sustitución de techumbre en cobertizos de estacionamiento con clave de cartera 1709J3G0001.

K028 Estudios de preinversión.

En este programa se erogaron \$13,335.0, de los cuales se autorizaron a través de una modificación al presupuesto del ejercicio 2019 por un monto de \$13,390.0, los recursos fueron aplicados al rubro de otros servicios relacionados con obras públicas, para la elaboración de "Estudio de preinversión para la conclusión del proyecto del puerto Petrolero y comercial de Salina Cruz", así como, para el Estudio y Proyecto para la conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz, Oaxaca" con claves de carteras números: 1909J3G0001 y 1909J3G0003 respectivamente.

M001 Actividades de apoyo administrativo.

En este programa se erogaron \$7,644.9, lo que representó un incremento del 1.1% del presupuesto aprobado. Dichos recursos se destinaron a:

- Cubrir pagos por gastos administrativos para la realización de actividades de gestiones y cumplimiento de requerimiento de las dependencias globalizadoras e instancias gubernamentales. El incremento que se observa en las partidas de pago de liquidación, por la indemnización en la terminación de la relación laboral de personal de mando.

O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- En este programa se ejerció \$2,131.5 observándose un decremento del 30.9% en relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ Se erogó un monto menor en los capítulos de servicios personales y servicios generales, principalmente en las partidas: 12201 remuneraciones al personal eventual, y, 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, como resultado de desfasamiento en las autorizaciones por un lado, por la SHCP para la contratación de dos plazas de mando de carácter eventual adscritos al Órgano Interno de Control, y por otro por parte de la UGD en la autorización para la contratación de los servicios de arrendamiento de bienes informáticos.

W001 Operaciones ajenas.

En este programa se ejerció \$2,731.3, derivado de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA pagado derivado de estudios preinversión y elaboración de proyectos ejecutivos para la conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz, Oaxaca, así como, a otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta, retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT y retenciones de IVA.

Las metas y objetivos de la Planeación Nacional de Desarrollo a los que apoya la API a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

META NACIONAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE API	PROGRAMA PRESUPUESTARIO API (PEF 2013)
1. MÉXICO PRÓSPERO	4.9 CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE QUE SE REFLEJE EN MENORES COSTOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	1. DESARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MULTIMODAL QUE GENERE COSTOS COMPETITIVOS, MEJORE LA SEGURIDAD E IMPULSE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	K004 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE PUERTOS
		2. CONTAR CON SERVICIOS LOGÍSTICOS DE TRANSPORTE OPORTUNOS, EFICIENTES Y SEGUROS QUE INCREMENTEN LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	E008 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMO-PORTUARIA

Los programas presupuestarios de la API con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria

- A través de este programa presupuestario, esta API erogó recursos por \$81,459.0, lo que representó una variación del 17.5% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 82.5% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. durante 2019.
 - ❖ Para cumplir con el objetivo del programa, se realizaron erogaciones por conceptos de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, seguros de bienes patrimoniales, servicios de vigilancia, otros impuestos y derechos, otras asesorías a programas; entre otros.
 - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se tiene el siguiente indicador:
 - **Arribo de embarcaciones y resultados del Programa Operativo Anual**, en el ejercicio 2019 la API programó atender el arribo de 232 embarcaciones con un presupuesto anual de \$81,3459.0, de los cuales se ejercieron recursos por \$67,216.4, obteniéndose un cumplimiento del 82.5%, respecto a la meta anual, la variación menor se debió principalmente a la reprogramación de gastos para el siguiente ejercicio.
 - Derivado de lo anterior, en el ejercicio 2019, la entidad atendió el arribo de 224 embarcaciones lo que representó el 96.5% respecto de la meta anual.

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.

En Gasto de Inversión, no se presupuestaron recursos en el ejercicio 2019.

1. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, así como, al artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que refiere que los ejecutores del gasto en el ejercicio de sus respectivos presupuestos,, deberán tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos.

En el ejercicio 2019, la entidad aplicó medidas de austeridad sin afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas, en las partidas que se mencionan a continuación.

Combustibles. La asignación de vales de combustible para la flota vehicular se ha reducido de 30 a 25 litros a la semana.

Servicio de energía eléctrica. La iluminación de oficinas se provee con lámparas ahorradoras de energía y con independización circuitos, se concientiza al personal para que, al retirarse de sus lugares de trabajo, apague el equipo de cómputo a su cargo, así como las lámparas y sistema de aire acondicionado.

Servicio de agua. Se cuenta con grifería y muebles de baño ahorradores de agua en todos los servicios sanitarios de la empresa. Se ha eliminado la adquisición de agua en botellas individuales, únicamente se compra en garrafón para su consumo en dispensadores.

Otras asesorías a programas. Se ha limitado la contratación de otras asesorías, a las estrictamente indispensables.

2. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Ingresos Presupuestarios y Contables.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (CIFRAS EN PESOS)			
1. Ingresos Presupuestarios			96,091,076
2. Más ingresos contables no presupuestarios			11,430,191
Otros ingresos contables no presupuestarios (i)		11,430,191	
3. Menos ingresos presupuestales no contables			10,130,480
Otros ingresos presupuestales no contables (ii)		10,130,480	
4. Ingresos contables			\$ 97,390,787

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CUENTA PÚBLICA 2019

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$	93,504,344
2. Menos egresos presupuestarios no contables			23,466,331
Otros egresos presupuestarios no contables (iii)	23,466,331		
3. Más gastos contables no presupuestarios			16,181,800
Otros gastos contables no presupuestarios (iv)	16,181,800		
4. Total de Gasto Contable		\$	86,219,813

(i) Integración de los otros ingresos presupuestales no contables:

CONCEPTO			IMPORTE
Ingresos del año 2018 pendientes de cobro		\$	11,234,438
Reclasificación otros ingresos			57,947
Otros Ingresos			137,806
Total		\$	11,430,191

(ii) Integración de los otros ingresos contables no presupuestarios:

CONCEPTO			IMPORTE
Ingresos del año anterior cobrados en el año 2018		\$	10,130,480
Total		\$	10,130,480

(iii) Integración de los Otros egresos presupuestarios no contables:

CONCEPTO			IMPORTE
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio		\$	2,660,814
Obra en proceso			13,335,000
Operaciones ajenas			2,731,313
Prima de antigüedad			2,267,200
ISR Diferido			969,554

CUENTA PÚBLICA 2019

CONCEPTO	IMPORTE
Obra pública	445,201
Contraprestación pagada	242,307
Cuotas al IMSS pagadas en el 2019	241,790
Cuotas al Infonavit pagadas en el 2019	136,055
PTU Diferida	135,773
Impuestos sobre nóminas pagados en el 2019	132,284
Fondo de reserva Pagada	80,769
Cuotas SAR pagadas en el 2019	54,422
ISR pagado	27,199
Pago a proveedores provisionados en el año anterior	6,650
Total	\$ 23,466,331

(iv) Integración de los otros gastos contables no presupuestarios:

CONCEPTO	IMPORTE
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio	\$
Depreciación y amortización	1,531,359
Provisión de ISR	5,258,090
Prima de antigüedad	2,911,892
Provisión PTU	1,874,118
Provisión de proveedores en 2019	515,667
Cancelación de activos	407,138
Acreedores diversos	307,412
Provisión de Cuotas al IMSS en 2019	228,414
Provisión de Impuestos sobre nóminas en 2019	144,905
Provisión contraprestación	141,358

CUENTA PÚBLICA 2019

CONCEPTO	IMPORTE
Provisión de Cuotas al Infonavit en 2019	134,389
Provisión remuneraciones por pagar	125,769
Provisión ISR retenciones por pagar	67,435
Provisión de Cuotas SAR en 2019	53,756
Provisión de Fondo de Reserva	47,119
Otros gastos	132,811
Total	\$ 16,181,800

La conciliación de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., presenta adecuadamente, en los aspectos más importantes, la identificación de los datos presupuestales y sus efectos en las cifras financieras. Asimismo, incluye todos los conceptos del presupuesto devengado y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio.

El registro y control de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., se realiza simultáneamente con la contabilidad financiera, utilizando sistemas que se encuentran enlazados entre sí, para generar información presupuestal correlacionados con las cifras financieras en forma automática.

3. Sistema Integral de Información (SII).

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., presentó sus formatos en tiempo del SII, de acuerdo a los calendarios establecidos por la SHCP para el ejercicio 2019, los cuales coinciden con los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y es congruente con la información reportada en la cuenta pública del ejercicio 2019.

4. Enteros a la Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio 2019, esta entidad no efectuó enteros a la Tesorería de la Federación.

Salina Cruz, Oaxaca a 28 de febrero de 2020.


Ing. Roberto Alfredo Mendoza Sánchez
Director General


C.P. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y
Finanzas